Informe Final del Proyecto 00061777 "Fortalecimiento de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas mediante mecanismos de innovación y mejora continua"

Informe Final de Proyecto

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título completo	**"Fortalecimiento de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas mediante mecanismos de innovación y mejora continua"**
No. de proyecto	**00061777**
Agencia de ejecución	**Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.**
Presupuesto inicial (documento de proyecto)	**USD 7,906,976.77**
Presupuesto final (última revisión firmada)	**USD 23,433,625.47**
Duración del proyecto	**Del 01/04/2008 al 31/03/2014**
Resultado del Documento de Programa de País (CPD)	

El proyecto "Fortalecimiento de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas mediante mecanismos de innovación y mejora continua" 00061777 fue financiado con recursos fiscales del Gobierno de México y tuvo por objeto el fortalecimiento de la capacidad nacional para lograr la integración del Sistema de Áreas Naturales Protegidas federales y otras regiones prioritarias para la conservación, a través de sinergias con otros instrumentos legales, de acción social y mecanismos innovadores para la conservación del patrimonio natural del país.

Durante este proceso se apoyó la mejora de la efectividad, la rendición de cuentas y la transparencia de la CONANP, así como el fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil para incidir en las políticas públicas de conservación.

Las actividades del proyecto estuvieron alineadas con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF, por sus siglas en inglés) 2008-2012 y con el Programa de País del PNUD (CPD, por sus siglas en inglés) 2008-2012.

La duración del proyecto se contempló en primera instancia de abril de 2008 a diciembre de 2012, sin embargo éste se extendió y concluyó el 31 de marzo de 2014.

El proyecto contó con 10 Resultados:

1. Sistema de diagnóstico continuo que asegure la independencia y confiabilidad metodológica de las evaluaciones que tenga como principal propósito la retroalimentación de las lecciones evaluativas a prácticas de manejo

2. Sistema de indicadores para medir el impacto de Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) y del Programa de Empleo Temporal (PET) en la Estrategia de Conservación para el Desarrollo, diseñado y operando.
3. Mecanismos para medir el impacto de los proyectos de las Campañas por el Orgullo y de atención al usuario de Áreas Naturales Protegidas, así como fortalecer la estrategia nacional de cultura para la conservación.
4. Estrategia de prevención, control y erradicación de especies invasoras aplicada en áreas naturales protegidas seleccionadas
5. Espacios y Mecanismos de Concertación y Articulación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) consolidados en áreas Naturales Protegidas.
6. Fortalecer el cumplimiento de los compromisos prioritarios internacionales de la CONANP, que incluyan los compromisos de las ANP con designación internacional.
7. Mejora de capacidades de conservación a través del Programa de Excelencia Operativa en el Sistema Regional de área protegida y Programas Manejo.
8. Marco de referencia para la creación de sinergias institucionales y de encauzamiento de programas y políticas para el manejo de Áreas Protegidas establecidas.
9. Consolidación de capacidades técnicas y administrativas en las estructuras central y regional de la CONANP.
10. Espacios y mecanismos para fortalecer la organización comunitaria y otras instancias de participación en áreas protegidas fortalecidas, con redes comunitarias establecidas y líderes comunitarios capacitados.

2. DESEMPEÑO DEL PROYECTO A NIVEL DE RESULTADOS

Resultado: 1 Sistema de diagnóstico continuo que asegure la independencia y confiabilidad metodológica de las evaluaciones que tenga como principal propósito la retroalimentación de las lecciones evaluativas a prácticas de manejo.

Objetivo: Estará a cargo de la Oficina del Comisionado y contribuye al primer compromiso del Programa de Áreas Naturales Protegidas. Este Resultado surge de la necesidad del Comisionado por conocer de primera mano el nivel de la gestión en áreas protegidas, oficinas regionales y oficinas centrales. Será, por tanto, un diagnóstico integral de la Comisión que permitirá identificar los problemas, sus causas y así poder adoptar medidas que los resuelvan.

Indicadores	Línea de base	Meta	Fuente de verificación
% de áreas protegidas diagnosticadas anualmente	Áreas protegidas desprovistas de un sistema de diagnóstico independiente de auditoría interna de desempeño.	Aplicación del sistema de diagnóstico en 25% de las áreas protegidas anualmente (10% se espera en el primer año)	Diagnóstico integral de la CONANP que identifica los problemas y sus causas, a fin de proponer medidas que los resuelvan

Se diseñó una metodología *ad hoc* de evaluación de desempeño, la cual cuenta con 53 reactivos.

Se elaboró un diagnóstico de desempeño en 360 grados al personal que labora en las áreas, así como una valoración, en función de sus responsabilidades (considerando el ámbito social, organizacional, administrativo, económico y biológico).

Se realizaron tres áreas piloto: Tehuacán Cuicatlán, El Pinacate y Cofre de Perote.

Se canceló en apego a la Revisión Presupuestal de fecha 15 de noviembre de 2011.

Resultado: 2 Sistema de indicadores para medir el impacto de Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) y del Programa de Empleo Temporal (PET) en la Estrategia de Conservación para el Desarrollo, diseñado y operando.			
Objetivo: Contar con una herramienta para la medición del impacto ambiental, socioeconómico y social del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) y Programa de Empleo Temporal (PET) que se ejecutan en las áreas naturales protegidas y regiones prioritarias para la conservación.			
Indicadores	Línea de base	Meta	Fuente de verificación
Sistema de monitoreo de impacto cuantitativo y cualitativo diseñado y operando.	No se cuenta con el Sistema de Indicadores.	Aplicación del Sistema de indicadores para la medición del impacto de PROCODES y PET	Sistema de monitoreo de impacto cuantitativo y cualitativo.

Breve descripción del logro del Resultado:

- Sistema de Indicadores diseñado para evaluar el impacto que ha tenido el PROCODES y el PET, el cual llevó a cabo su prueba piloto en cuatro localidades ubicadas en las Reservas de la Biosfera de Tehuacán-Cuicatlán, Sierra la Laguna, Calakmul y, el Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos.
- El reto para este sistema fue contar con un número mínimo de indicadores indispensables para evaluar el impacto del PROCODES, los cuales debían contar con metodologías de fácil y rápida aplicación para la obtención de datos.
- Batería de indicadores biofísicos, socioeconómicos y de gobernabilidad para medir el impacto de los programas de subsidio PROCODES y PET.
- Se considera que debido a la complejidad de los programas y diversidad de tipos de acciones que apoyan, la organización local y los ecosistemas donde se ejecuta, puede ser de interés para programas ambientales similares, donde se desee medir el impacto sobre la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, así como a la contribución a la mejora de la calidad de vida de la población beneficiadas.

Principales productos del Resultado 2

- Documento con la revisión y propuesta de mejora de los instrumentos de recolección de información para cada uno de los indicadores de las 4 regiones piloto (Reservas de la Biosfera de Tehuacán-Cuicatlán, Sierra la Laguna, Calakmul y, el Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos).
- Informe del análisis de la información obtenida durante la prueba piloto;
- Metodologías para la recolección y línea base de cada indicador para las cuatro regiones piloteadas (Reservas de la Biosfera de Tehuacán-Cuicatlán, Sierra la Laguna, Calakmul y, el Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos);
- Documento con los indicadores revisados y perfeccionados.

Regiones de la prueba piloto del Sistema de Indicadores del PROCODES y PET

Resultado 3: Mecanismos para medir el impacto de los proyectos de las Campañas por el Orgullo y de atención al usuario de Áreas Naturales Protegidas, así como fortalecer la estrategia nacional de cultura para la conservación.

Objetivo: Modificar hábitos de comportamiento de la población local que afecten al Área Natural Protegida en la recuperación de los ecosistemas y su biodiversidad a través de la mitigación de sus amenazas, promoviendo el Orgullo de vivir en las Áreas Naturales Protegidas.

Las Campañas amplían el conocimiento de los habitantes locales sobre su entorno y promueven su participación para generar alternativas que permiten el desarrollo de las comunidades en armonía con el medio ambiente.

Indicadores	Línea de base	Meta	Fuente de verificación
Número de Áreas naturales Protegidas seleccionadas para los proyectos. Número de encuestas aplicadas a los habitantes y visitantes o usuarios.	Inexistencia y/o ausencia de registros, encuestas o evaluaciones sobre el conocimiento de las personas (habitantes y/o usuarios) de las Áreas Naturales Protegidas, la CONANP y sus programas.	25% de las Áreas Naturales Protegidas con personal operativo con evaluación de conceptos y valores adoptados gracias a la aplicación de los instrumentos de cultura y comunicación para la conservación.	Resultados obtenidos por los diversos instrumentos de medición. Entrevistas y levantamientos audiovisuales realizados en formatos de alta definición clasificados para su posterior uso.

<u>Breve descripción del logro del Resultado</u>

Se llevaron a cabo las Campañas por el Orgullo, las cuales se basaron en transmitir a la gente que habita las áreas naturales protegidas: Bahía de Los Ángeles; Islas del Golfo- San Pedro Mártir (Bahía Kino); Bahía de Loreto Río Ameca; La Encrucijada; La Sepultura; Cañón del Sumidero; Sian Ka´an; Banco Chinchorro y Ría Lagartos, sentir orgullo por sus recursos naturales, así como por las especies y hábitats que hacen de sus comunidades únicas y especiales. La metodología de estas Campañas incluyen segmentación de audiencia; evaluación y piloteo de mensajes clave, uso de distintos medios de comunicación, refuerzo de mensajes por un periodo considerable, y finalmente medición del grado de adopción del "producto" (nuevas actitudes, comportamientos o alternativas sustentables)

Las Campañas por el Orgullo tuvieron como base dos temáticas: los incendios forestales y las pesquerías.

Campañas por el Orgullo

Asimismo, se ejecutó el Programa de Voluntarios, con el cual la CONANP fomentó en las áreas naturales protegidas la participación activa de jóvenes, estudiantes, investigadores, asociaciones civiles, instituciones educativas, empresas y público en general a sumarse a las acciones y proyectos que implementa, con la finalidad de conservar sus recursos naturales, ofrecer alternativas sustentables y capacitación en temas de educación ambiental, equidad de género, derechos humanos, cambio climático, discriminación y temas de juventud a los integrantes de las comunidades que habitan en las Áreas Naturales Protegidas y visitantes.

En el 2013 fueron de 55 áreas naturales protegidas y una región prioritaria para la conservación que aplicaron el Programa de Voluntarios.

Áreas que implementaron el Programa de Voluntarios

1. APFF Villa Allende 2. APFF Yum Balam 3. Área de Protección de Recursos Naturales Distrito de Riego 004 Don Martin 4. CMT, Barra de la Cruz 5. CMT, La Escobilla 6. CPCTM Cahuitán 7. Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 001 y 043, porción Sierra Fría y Sierra del Laurel. Ags. 8. PN Arrecife de Puerto Morelos 9. PN Arrecifes de Cozumel	10. PN Lagunas de Chacahua 11. PN Lagunas de Montebello 12. PN Palenque 13. PN Sistema Arrecifal Veracruzano 14. Campamento Lechuguillas 15. RB Bahía de los Ángeles, Canales de Ballena y de Salsipuedes 16. RB Calakmul 17. RB El Ocote 18. RB El Pinacate y Gran Desierto del Altar 19. RB El Vizcaíno 20. RB Complejo Lagunar Ojo de Liebre
21. PN Benito Juárez 22. PN Cañón del Sumidero 23. PN Cumbres de Monterrey 24. PN Isla Contoy 25. AFF. Bala'an K'aax 26. APFF Cabo San Lucas 27. APFF Cañón de Santa Elena 28. APFF Cuatrociénegas 29. APFF Islas del Golfo de California, B.C.S. y PN Zona Marina de Archipiélago del Espíritu Santo 30. APFF Laguna de Términos 31. APFF Laguna Madre y Delta del Río Bravo 32. APFF Maderas del Carmen 33. APFF Meseta de Cacaxtla 34. APFF Sierra la Mojonera 35. APFF Tutuaca 36. APFF Valle de los Cirios	37. RB Mapimí 38. RB Mariposa Monarca 39. RB Marismas Nacionales Nayarit 40. RB Montes Azules 41. RB Pantanos de Centla 42. RB Ría Celestún 43. RB Ría Lagartos 44. RB Sian Ka'an 45. RB Sierra la Laguna 46. RB Volcán Tacaná 47. RPC Sierra Tarahumara y Cerro Mohinora 48. Santuario Playa Mexiquillo 49. Santuario Playa Nuevo Vallarta 50. Santuario Playa Rancho Nuevo 51. Santuario Tierra Colorada 52. RB Isla Guadalupe 53. RB Los Petenes 54. RB Los Tuxtlas 55. RB Isla Guadalupe

<u>Principales productos del Resultado 3</u>

- Informes Finales de Campañas por el Orgullo que se ejecutaron.
- Catálogo con fotografías e imágenes donde se realizaron Campañas por el Orgullo.
- Catálogo de la videoteca de la CONANP.

- Materiales didácticos y de difusión para las Campañas por el Orgullo y para diferentes eventos de la CONANP en las que se desarrollaron actividades que fomentaron una cultura ambiental.
- Documentos y videos mediante los que se han difundido las acciones de la CONANP.
- Un Programa de Voluntarios fortalecido el cual cuenta con difusión en diferentes plataformas electrónicas interinstitucionales, así como productos para difundir su imagen.

Se destaca que en el tema de cultura y comunicación para la conservación se coordinaron diversas acciones en las áreas naturales protegidas con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU), la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de UNIVERSUM y la Casa Universitaria del Libro.

Resultado 4: Estrategia de prevención, control y erradicación de especies invasoras aplicada en áreas naturales protegidas seleccionadas.			
Objetivo: Reducir el número de poblaciones de especies invasoras exóticas y ferales encontradas en las Áreas Naturales Protegidas de competencia federal.			
Indicadores	Línea de base	Meta	Fuente de verificación
Al menos 10 Áreas Protegidas se identificará mapeo de zonas de distribución de especies exóticas invasoras y ferales.	Reducido número de acciones específicas para identificación y monitoreo de especies invasoras, exóticas y ferales en AP	Identificación y monitoreo de especies invasoras (EI) en dos AP por año.	Monitoreo de las especies sujetas a control y/o erradicación en una muestra de áreas naturales protegidas en donde se hayan implementado acciones de prevención, control o erradicación. Mapeo de presencia de especies invasoras. Programa para la atención y manejo de especies y manejo de especies exóticas invasoras y ferales en áreas naturales protegidas de competencia federal.
Al menos 10 subprogramas de prevención, control y erradicación de poblaciones de especies invasoras en áreas protegidas	Existencia de pocos programas de prevención control y erradicación de especies invasoras en las áreas protegidas.	Elaboración y establecimiento de al menos dos subprogramas anuales de control y erradicación de poblaciones de especies invasoras en las áreas protegidas seleccionadas.	

<u>Breve descripción del logro del Resultado</u>

Mediante la sinergia con otras acciones e iniciativas se estableció una infraestructura jurídica, de planeación y técnico-operativa con el propósito de que a mediano plazo se sostengan las acciones de prevención, control y erradicación de especies invasoras en las áreas naturales protegidas de competencia federal.

Lo anterior derivado a que se llevaron a cabo:

- Acciones para la prevención, monitoreo, control y capacitación en coordinación con las áreas naturales protegidas, otras instituciones del gobierno federal, académicas y organizaciones de la sociedad civil.
- Acciones para incrementar el conocimiento de las especies exóticas invasoras en las ANP
- Acciones de manejo eficiente de especies exóticas invasoras, identificadas a través del proyecto GEF "Fortalecimiento de las capacidades nacionales para el manejo de especies exóticas invasoras (EEI) mediante la implementación de la Estrategia Nacional sobre EI".

Asimismo, en este Resultado se elaboraron 36 fichas de diagnóstico y distribución en ANP de especies exóticas invasoras (EEI) y ferales de alto impacto, así como el PRODOC del proyecto del Global Environ-mental Facility (GEF): "Fortalecimiento de las capacidades nacionales para el manejo de especies exóticas invasoras (EEI) mediante la implementación de la Estrategia Nacional sobre EI".

También se cuenta con los Informes Finales de los proyectos ejecutados sobre el tema en las siguientes áreas:
PN Cañón del Sumidero
RB Sian Ka'an
APFF Laguna Términos
RPC Isla Cedros

<u>Principales productos del Resultado 4</u>

Durante la ejecución del Proyecto este Resultado cuenta también con estos productos:

- Estrategia Nacional sobre Especies Invasoras en México, en colaboración de CONABIO y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Base de datos actualizada con datos de las especies invasoras, exóticas y ferales, así como su distribución en las áreas naturales protegidas. Esta base de datos cuenta con el registro de 643 especies.
- Mapas de distribución de especies invasoras, exóticas y ferales en áreas naturales protegidas

Asimismo, se elaboraron diversos documentos dentro de los que se destacan:

- Proyecto "Diagnóstico de Especies Exóticas y Eliminación de Especies Invasoras" en la RB Mapimí.
- Informe final del Programa "Perros (*Canis familiaris*) y gatos (*Felis catus)* ferales en la RB Los Petenes.
- Programa de Control y Eliminación de Especies Invasoras en el PN Cañón del Sumidero.
- Lineamientos Internos para el Desarrollo de Programas de Prevención, Control y Erradicación de Especies Invasoras y Ferales en Áreas Naturales Protegidas Insulares de competencia federal.
- Cuestionario de identificación y diagnóstico de especies exóticas, invasoras y ferales en áreas naturales protegidas de competencia federal".
- Análisis de las especies exóticas invasoras de mayor impacto a la biodiversidad presentes en áreas naturales protegidas para dirigir las acciones en áreas de mayor incidencia.
- Proyecto "Control, manejo y aprovechamiento de la especie exótica invasora "pez diablo" en el APFF Laguna de Términos".
- Programa de Control de Casuarina (*Casuarina equisetifolia)* en la RB Sian Kaán.
- Proyecto "Diagnóstico y Restauración Integral de la Región Prioritaria para la Conservación Isla Cedros, mediante el control de perro feral (*Canisfamiliaris*).

Debido a que se consideró de suma importancia contar con elementos que permitieran difundir el quehacer de la CONANP sobre la prevención, control y erradicación de las especies exóticas en las áreas naturales protegidas se implementó una estrategia de comunicación y difusión a la población en general, a partir de la cual se llevaron a cabo diferentes tipos de actividades y capacitaciones que incluyen la elaboración de trípticos, posters, mantas informativas, así como capacitaciones en temas sobre técnicos en el uso de equipo y técnicas para la prevención, control y erradicación de especies invasoras, intercambio de experiencias sobre técnicas y metodologías para el control y erradicación de las referidas especies, principalmente.

Resultado 5: Espacios y Mecanismos de Concertación y Articulación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) consolidados en áreas Naturales Protegidas.			
Objetivo: generar políticas y/o criterios en la institución de la vinculación con las organizaciones de la sociedad civil organizada, para una mejor coordinación de acciones de la Conanp con la sociedad, que transparente y reconozca sus aportes a la conservación de las áreas naturales protegidas.			
Indicadores	Línea de base	Meta	Fuente de verificación
Número de convenios de colaboración, planes de trabajo, cartas de intención, cartas de apoyo, etc. entre las áreas protegidas con personal y organismos de la sociedad civil.	Aproximadamente 80 OSC, y otras formas de asociación civil, trabajan en áreas protegidas, sin un marco de política que favorezca la mejora de los resultados, su difusión y el registro de las experiencias obtenidas.	Una estrategia de cooperación nacional con la sociedad civil organizada (OSC, instituciones académicas y empresas privadas), con normas y criterios claros de vinculación.	Documentos con lineamientos de vinculación con la sociedad civil organizada, y los medios para el registro y transparencia de los resultados de la cooperación.

Breve descripción del logro del Resultado:

Para el logro de este Resultado se elaboraron las propuestas de Lineamientos Generales para Fortalecer la Cooperación y Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y los Lineamientos para la Cooperación con Instituciones Académicas, los cuales al concluir el presente proyecto se encontraban en proceso de revisión para su posterior validación. Los citados Lineamientos tienen el propósito de unificar las directrices y criterios del trabajo de las ANP con las OSC y las Instituciones Académicas.

Asimismo se destacan las siguientes acciones:

- Se estableció un mecanismo de asesoría dirigido a las OSC que realizan acciones de conservación de las ANP, lo que permite otorgar una carta de apoyo para obtener la autorización de donatarias autorizadas. Este mecanismo quedó sustentado en un Convenio de Colaboración con el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Se desarrolló un Sistema de Información de la Cooperación (SICOP). Este sistema es una herramienta que permite a la CONANP visualizar qué Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y qué acciones de conservación realizan en las áreas naturales protegidas. El SICOP.

  Al término del presente resultado,este Sistema se encuentra en proceso de revisión y aprobación para ser liberado y se incorpore a la página web de la CONANP.
- Se promovió y fortaleció la vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil que desarrollan proyectos de conservación en las Áreas Naturales Protegidas.
- Se asesoró a diferentes ANP de la CONANP en la elaboración de convenios con las OSC en diferentes temas.

Asimismo, la CONANP se fortaleció con el Centro de Documentación (CEDOC), el cual tiene información tanto de consulta púbica como interna. Este Centro cuenta con un acervo histórico que provee de mejores elementos jurídicos, técnicos y científicos para la gestión cotidiana y la toma de decisiones de política pública y de las áreas naturales protegidas.

<u>Principales productos del Resultado 5</u>

- Propuestas de Lineamientos Generales para Fortalecer la Cooperación y Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil y los Lineamientos para la Cooperación con Instituciones Académicas
- Estudio para la elaboración de una estrategia de trabajo con organizaciones de la sociedad civil en 164 áreas protegidas de competencia federal.
- Estrategia de Participación Responsable de Empresas del Sector Privado en la Conservación y Desarrollo Sustentable de las Áreas Naturales Protegidas.
- Por parte de la Fundación BBVA, se premiaron los siguientes proyectos, los cuales se ejecutan en ANP:
  - ✓ Plan de conservación marina y fortalecimiento de las áreas naturales protegidas de la Región de las Grandes Islas del Golfo de California
  - ✓ Estrategia para la sostenibilidad financiera de la Reserva de la Biosfera Isla San Pedro Mártir
  - ✓ Análisis General de la tenencia de la tierra en la Reserva de la Biosfera Selva el Ocote
  - ✓ Conservación de selvas y humedales por medio de un manejo integral de tierras privadas
  - ✓ Programa de alerta, atención y control del Pez León (Pterois sp) como especie invasora en los sitios Ramsar y áreas con otras modalidades de conservación de la Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano
  - ✓ Regularización de terrenos nacionales en la Reserva de la Biosfera Mapimí
  - ✓ Propuesta de creación de un fondo para la Conservación y Restauración para la Reserva de la Biósfera Volcán y la parte alta de las cuencas asociadas de los Ríos Coatán y Cahoacán, Chiapas México
  - ✓ Obtención en destino de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Mogote, Estero Zacatecas, El Zacatal y el Conchalito, "Sitio Ramsar El Mogote-Ensenada de la Paz"
  - ✓ Gestión para la creación de una nueva Área Protegida denominada "Bahía Santa María" en los municipios de Angostura y Navolato, Sinaloa
  - ✓ Delimitación de la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar y regularización del Campamento tortuguero dentro del Santuario Playa Puerto Arista, Chiapas
  - ✓ El nudo: Construyendo la conectividad entre las ANP's de Calakmul y Bala'an K'aax
  - ✓ Programa de Conservación y Manejo para el Humedal Ramsar Laguna Hanson, Parque Nacional Constitución de 1857
  - ✓ Estudio para determinar la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al mar en la Reserva de la Biosfera Ría Celestún
  - ✓ Certificación de Áreas de Conservación Voluntaria en comunidades de la región norte de la Selva Lacandona, Chiapas
  - ✓ Elaboración del expediente técnico para la postulación a patrimonio mundial del Arco del tiempo del Río La Venta, Chiapas
  - ✓ Estudio previo justificativo para el establecimiento del ANP Cerro Nambiyugua, Municipio de Villaflores, Chiapas
  - ✓ Madre Tierra por la Conservación de las Barrancas de Cuernavaca
  - ✓ Asesoría para realizar un proceso de Rediseño Organizacional Integral y Alineamiento Estratégico que propicie la efectividad en el cumplimiento de los objetivos de la DGDIP
  - ✓ Conferencia Iberoamericana Reservas de Biosfera
  - ✓ Elaboración de la Estrategia de Cooperación Internacional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- Base de datos de los Consejos Asesores que operan en las ANP de la CONANP.

Resultado 6: Fortalecer el cumplimiento de los compromisos prioritarios internacionales de la CONANP, que incluyan los compromisos de las ANP con designación internacional.			
Objetivo: Desarrollar y fortalecer las capacidades de la CONANP para dar atención a los compromisos derivados de la agenda global en materia de conservación y manejo de ANP.			
Indicadores	Línea de base	Meta	Fuente de verificación
No. de Áreas Naturales Protegidas involucradas en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades.	10 Áreas Naturales Protegidas involucradas en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades.	40 áreas naturales protegidas involucradas en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades.	• Publicaciones • Reconocimientos derivados del curso en línea • Sistema de Seguimiento actualizado.

Breve descripción del logro del Resultado:

Para el logro de este Resultado se realizaron acciones para que la CONANP posicionara al interior y exterior los compromisos derivados de la agenda global en materia de conservación y manejo de ANP, a través de diferentes actividades y proyectos realizados a través del proyecto.

Asimismo, se generaron materiales de comunicación mediante los cuales se difunde información sobre la problemática y estrategias frente al cambio climático con el fin de propiciar la participación activa de todos los sectores de la población en las acciones de mitigación y adaptación en las áreas naturales protegidas.

Y se fortalecieron las capacidades del personal de la CONANP en el marco del "Programa Formando para la Conservación" mediante el cual se profesionalizaron los conocimientos técnicos de los guardaparques de las áreas naturales protegidas, con la finalidad de que contaran con bases teóricas, jurídicas y científicas que mejoraran el desempeño de sus funciones y el manejo de las áreas naturales protegidas.

Por otro lado, con la ejecución de este Resultado se realizaron acciones en importantes que fortalecieron a la CONANP en el tema de cambio climático y valoración de los servicios ecosistémicos, como por ejemplo:

- La CONANP se fortaleció con 53 Estaciones Meteorológicas Automáticas (EMA) las cuales están incorporadas a la red de estaciones del SMN, previamente instaladas que proveen información casi en tiempo real de las variables climáticas como temperatura, precipitación, velocidad del viento y radiación solar con la ventaja de que las que están instalada en las ANP proveerán de información sobre la humedad del suelo y el grado de combustibilidad de la hojarasca, lo que permitirá identificar las condiciones que propician la incidencia de fuegos externos en ecosistemas forestales bien conservados en ANP, lo que sin duda permitirá proveer de información para la construcción de sistemas de toma de decisiones de manejo y conservación de las áreas protegidas de México.
- La CONANP actualizó su acervo de información referente a la valoración de servicios ecosistémicos, el cual sirve para su consulta y es una fuente de información para realizar los estudios de factibilidad ecológica, económica y política en las áreas naturales protegidas.
- Derivado de las relaciones bilaterales de cooperación con Francia y Alemania, específicamente con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y la Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo (GIZ), la CONANP cuenta con mecanismos puntuales de coordinación para la implementación de proyectos de colaboración de esos países.

  También se cuenta con trabajos de cooperación con el gobierno de Canadá a través de su Agencia de Parques (Parks Canadá).
- Se cuenta con cartografía actualizada de Sitios Ramsar, la cual se puede revisar en el micro-sitio de humedales de la página de internet de la CONANP y un sito específico en el cual se puede consultar la "Iniciativa Regional Manglares y Corales" el cual tiene ligas a una breve reseña del trabajo que realizan los países que la integran.

- Con la finalidad de compartir experiencias y conocimiento, establecer canales de comunicación y generar sinergias a entre instituciones de los tres órdenes de gobierno se creó la Alianza México Resiliente, la cual es una iniciativa que está abierta a todos los socios y representantes de los sectores gubernamental de los tres órdenes de gobierno, organizaciones representantes de otros países, la academia, la sociedad civil y grupos comunitarios. Durante el proyecto se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo en las cuales se identificaron criterios para la selección de sitios de colaboración de los socios de la Alianza.

- Se apoyó la firma del Anexo al MoU SEMARNAT-AFD, para la implementación del Proyecto "Protección de la Biodiversidad y de los ecosistemas en la Corredor Ameca-Manantlán".

- Se participó en varias reuniones y/o talleres, entre las que destacan:
  - Reuniones de la Red BioMéxico.
  - Reunión de vinculación AFD-CONAFOR-CONANP, para la planeación del arranque del Proyecto. 2013
  - Reunión de coordinación interna para la implementación de los proyectos "Cambio Climático y Áreas Naturales Protegidas" y "Conservación de la biodiversidad en la Sierra Madre Oriental, en colaboración con la Dirección encargada de Estrategias de Cambio Climático. 2013
  - Reunión de Negociaciones Intergubernamentales de Cooperación para el Desarrollo México-Alemania. 2013
  - Seminario "Uso de Datos Meteorológicos en el Manejo de ANP". 2013
  - Reuniones y talleres con la Alianza México Resiliente. 2013
  - Reunión ejecutiva con Directores de ANP que cuentan con designación MaB. 2012.
  - Apoyo de la Misión de evaluación integrada por expertos de la UICN para la inclusión a la lista de Patrimonio Mundial.

<u>Principales productos del Resultado 6:</u>

- Folletos titulados:

1. "Las áreas naturales protegidas, respuestas naturales frente al cambio climático"
2. "Las áreas naturales protegidas de América del Norte como respuestas naturales al cambio climático"
3. "Fortalecimiento Institucional y Financiamiento Externo". (http://cooperacion-internacional.conanp.gob.mx/docs/Financiamiento%20Externo%20CONANP%20octubre%2031low.pdf.)
4. "Turismo de Humedales, Una Gran Experiencia".

- Diversos documentos que permiten la difusión electrónica sobre el tema de la Política Nacional de Humedales.
- Base de datos del análisis de 139 sitios RAMSAR.
- Base de datos de coordenadas extremas y centrales de los sitos RAMSAR.
- Página de internet con la iniciativa regional de manglares http://ramsar.conanp.gob.mx
- Informes sistematizados de cuatro proyectos de colaboración con la Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo (GIZ):
  1. Cambio Climático y Áreas Naturales Protegidas
  2. Conservación de la biodiversidad en la Sierra Madre Oriental.
  3. Valoración de servicios ecosistémicos en áreas naturales protegidas federales de México.
  4. Conservación y uso sustentable de la biodiversidad mariana y costera del Golfo de California.
- Cartografía actualizada de Sitios Ramsar, la cual se puede revisar en el micro-sitio de humedales de la página de internet de la CONANP.
- Publicación del libro "ProtectedAreas as Natural SolutionsforClimateChange" (CONANP con Agencia de Parques del Gobierno de Canadá, Fish&WildlifeService, Fundación Wild, Oficina de Administración de Tierras del Departamento del Interior y el Servicio Forestal y Oficina de Mercados Ambientales del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.)

Resultado 7: Mejora de capacidades de conservación a través del Programa de Excelencia Operativa en el Sistema Regional de área protegida y Programas Manejo.			
Objetivo: Fortalecer la calidad de gestión del sistema regional de conservación de la CONANP y capacidades de conservación, a través de un programa de excelencia operativa.			
Indicadores	Línea de base	Meta	Fuente de verificación
Número de áreas que aplican correctamente el programa de manejo.	0 áreas protegidas que aplican correctamente el programa de manejo.	Al menos 27 áreas protegidas que aplican correctamente el programa de manejo.	Programa de capacitación, temarios y evaluaciones. Manuales de organización y procedimientos
Número de regiones con modelos de Excelencia Operativa.	0 regiones con modelos Excelencia Operativa	9 regiones con modelos Excelencia Operativa	Programa de Excelencia Operativa
Número de regiones con modelos de Excelencia Operativa.	0 áreas con modelos Excelencia Operativa	Al menos 27 áreas protegidas que aplicando de excelencia operativa.	Guías Técnicas de aplicación del Programa de Manejo

Breve descripción del logro del Resultado:

Para el logro de este Resultado se llevaron a cabo diversas acciones para el desarrollo de aplicaciones web que derivaron en un Sistema de Información denominado "SIRCA", así como se elaboraron Manuales de Organización y Procedimientos que se encuentran publicados en la página de internet de la CONANP.

También se realizó un taller de capacidad de carga y límite de cambio aceptable, cuyo objetivo fue presentar y capacitar a los asistentes en dichos conceptos. Se contó con la representación de 9 ANP de diferentes regionales. Con este taller se fortaleció la aplicación de los Programas de Manejo de las áreas que cuentan con visitantes. El concepto de Capacidad de Carga ha ido evolucionado como una herramienta de planificación y dirección, permitiendo determinar el nivel de población que puede soportar un medioambiente dado sin sufrir un impacto negativo significativo, es decir cuánto es demasiado o cuánto cambio es aceptable.

Se participó en diversas ferias de turismo nacionales y en el Grupo Interinstitucional de Turismo de Naturaleza concretando la propuesta final de Destinos Prioritarios para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza.

El "SIRCA" es un conjunto de aplicaciones web especializadas para la administración de información sustantiva de la CONANP en las siguientes materias:

- SIRCA-Opiniones Técnicas (S-OT): Opiniones técnicas emitidas por la Conanp para solicitudes de Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA), Estudios Técnicos Justificativos (ETJ), Organismos Genéticamente Modificados (OGM), Unidades de Manejo para el Aprovechamiento de Vida Silvestre (UMA) y Zona Federal Marítimo-Terrestre y Ambientes Costeros (Zofematac).
- SIRCA-Incendios Forestales (S-IF): Número de incendios y superficie afectada por incendios forestales suscitados dentro de ANP.
- SIRCA-Permisos y Autorizaciones (S-PA): Desahogo de los 10 trámites competencia de la Dirección General de Operación Regional y de los 2 trámites de la Dirección General de Conservación para el Desarrollo.
- SIRCA-Programas de Manejo (S-PM): Seguimiento en los procedimientos de formulación, revisión y modificación de PM.
- SIRCA-Transferencia de Archivos (S-TA): Herramienta de apoyo cuyo objetivo es facilitar el intercambio de información entre ANP, Direcciones Regionales y Oficinas Centrales.

A continuación se muestran los resultados de cada uno de los módulos de SIRCA.

SIRCA-Opiniones Técnicas

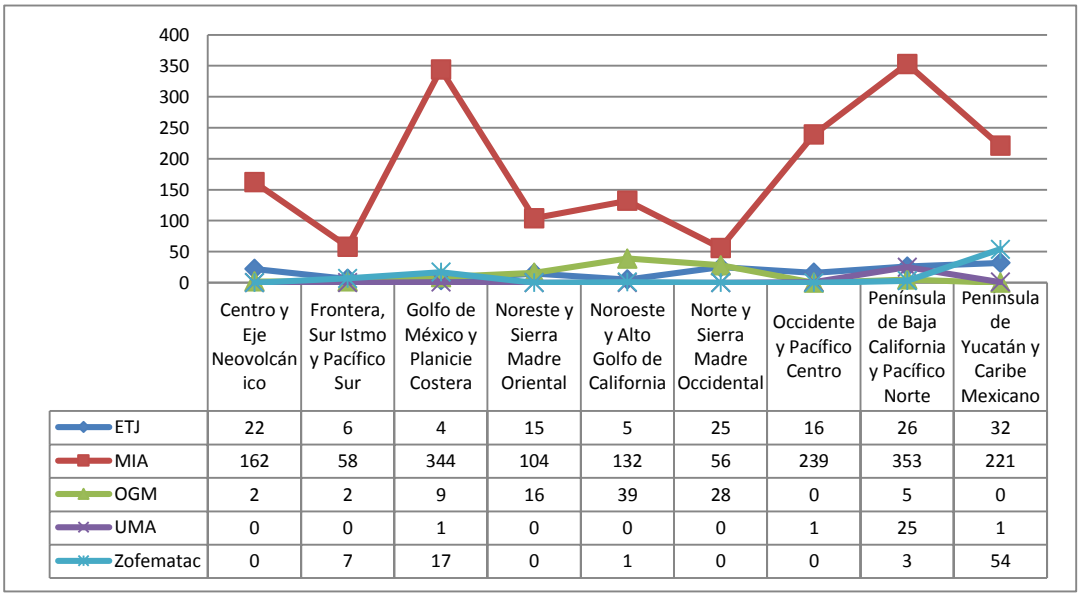

	Centro y Eje Neovolcánico	Frontera, Sur Istmo y Pacífico Sur	Golfo de México y Planicie Costera	Noreste y Sierra Madre Oriental	Noroeste y Alto Golfo de California	Norte y Sierra Madre Occidental	Occidente y Pacífico Centro	Península de Baja California y Pacífico Norte	Península de Yucatán y Caribe Mexicano
ETJ	22	6	4	15	5	25	16	26	32
MIA	162	58	344	104	132	56	239	353	221
OGM	2	2	9	16	39	28	0	5	0
UMA	0	0	1	0	0	0	1	25	1
Zofematac	0	7	17	0	1	0	0	3	54

SIRCA-Incendios Forestales.

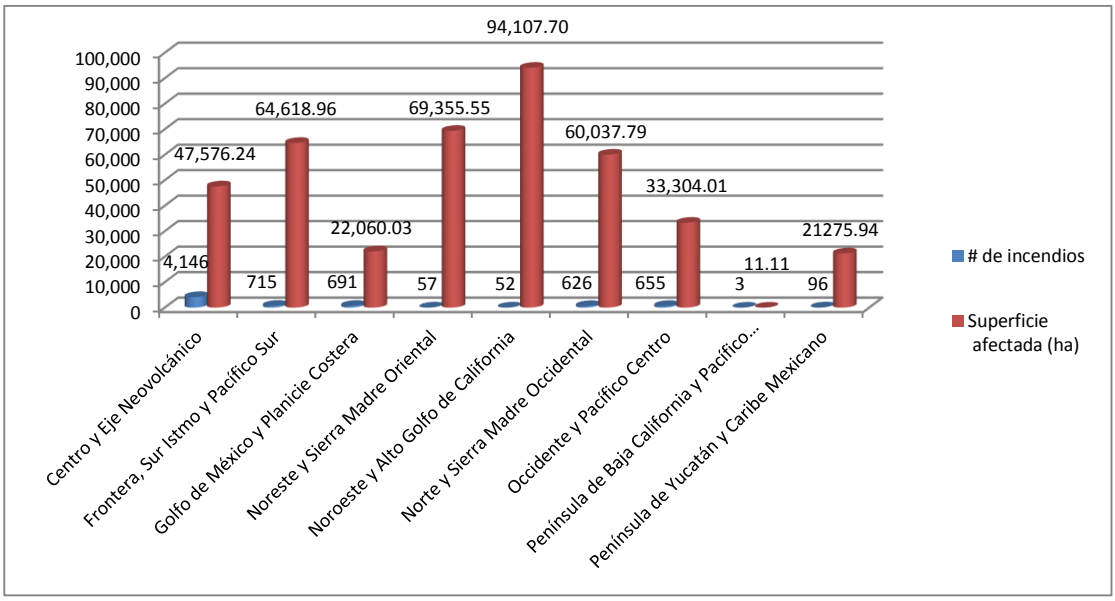

SIRCA-Permisos y Autorizaciones.

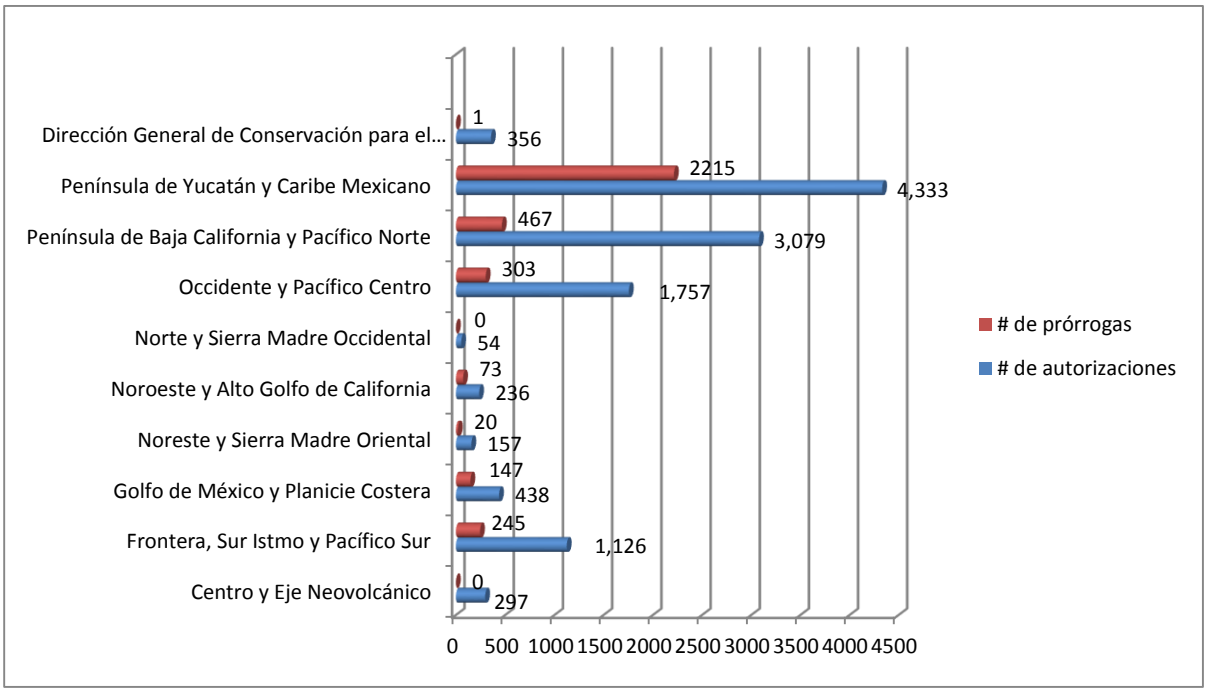

SIRCA-Programas de Manejo.

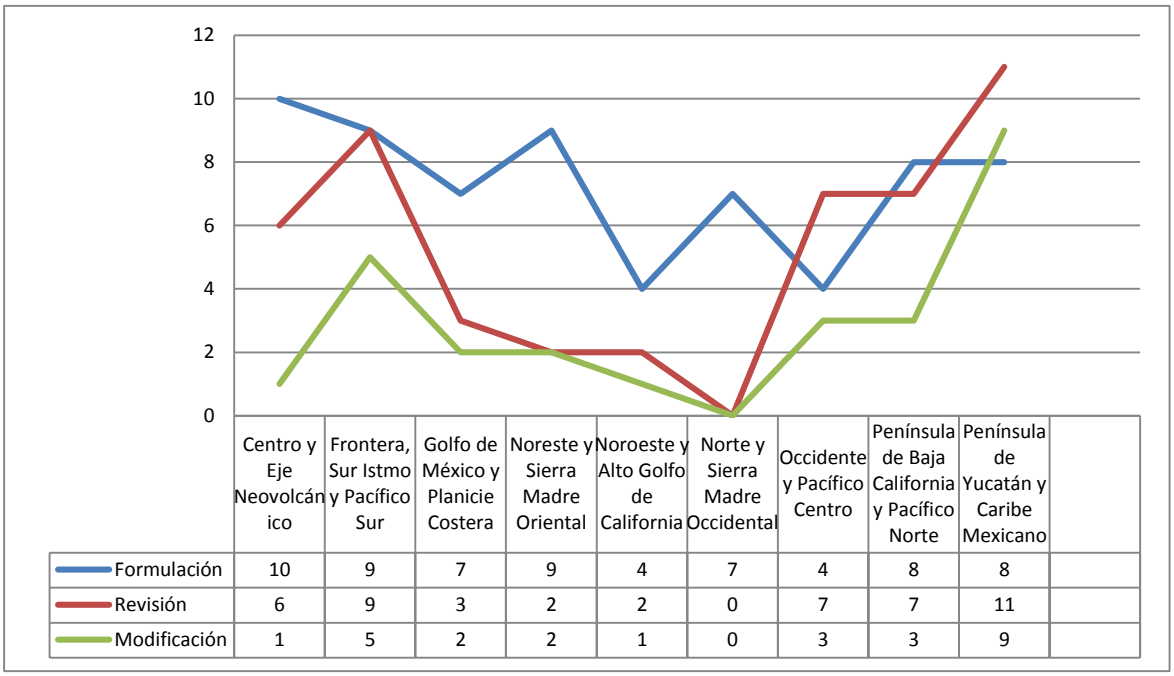

	Centro y Eje Neovolcánico	Frontera, Sur Istmo y Pacífico Sur	Golfo de México y Planicie Costera	Noreste y Sierra Madre Oriental	Noroeste y Alto Golfo de California	Norte y Sierra Madre Occidental	Occidente y Pacífico Centro	Península de Baja California y Pacífico Norte	Península de Yucatán y Caribe Mexicano
Formulación	10	9	7	9	4	7	4	8	8
Revisión	6	9	3	2	2	0	7	7	11
Modificación	1	5	2	2	1	0	3	3	9

SIRCA-Transferencia de Archivos.

Este módulo ha sido una herramienta que ha apoyado para el envío de información en materia de Impacto ambiental, permisos y autorizaciones, incendios forestales y programas de manejo.

Actividades complementarias en el Resultado.

Seguimiento y actualización de accesos para ANP, Direcciones Regionales, así como de la Dirección General de Operación Regional y de la Dirección General de Conservación para el Desarrollo. Acciones de depuración y optimización de código. Participación en talleres para exposición y explicación de las diferentes aplicaciones que conforman el SIRCA, así como retroalimentación para posibles mejoras a las mismas.

Asimismo, se apoyó en la gestión desde Oficinas Centrales en la implementación del proyecto "Corredor Ecológico de la Sierra Madre Oriental" (CESMO), en acciones como:

- Formalizar la designación de los representantes de los Gobiernos Estatales (Hidalgo, Puebla, Querétaro, Veracruz y San Luis Potosí), así como de dependencias federales como CONAFOR, CDI y SAGARPA.
- Coordinarla comunicación con la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ) y las Direcciones Regionales y Direcciones de Áreas Naturales Protegidas para lograr la implementación del CESMO.
- Generar una estrategia de comunicación del CESMO.
- Elaborar los diagnósticos de Gobernanza e instrumentos económicos de cada estado participante.

Se dio seguimiento a las ANP seleccionadas en el Programa de Trabajo para la elaboración de los estudios de capacidad de carga o límite de cambio aceptable (CC o LCA) para realizar actividades turísticas o recreativas, en acciones como:

- Elaboración de un programa de trabajo para determinar de 107 ANP que no cuentan con estudios de CC o LCA cuales y en qué tiempos deben contar con ellos.
- Se realizó un taller en la Cd. de La Paz, BCS, para capacitar en diferentes metodologías de CC o LCA para ser implementadas en sus respectivas ANP. Participaron 9 ANP de diferentes Regionales.

Se colaboró en la implementación y seguimiento del proceso de certificación bajo la NMX-AA-133-SCFI-2006 de 11 empresas ecoturísticas en la Reserva de la Biósfera de Sian Ka´an.

Se brindó apoyo técnico y opiniones a diferentes instancias y Direcciones de ANP, en asuntos relacionados con turismo de naturaleza, así como participación en la elaboración y revisión de Normas Oficiales Mexicanas y Normas Voluntarias del sector turístico.
Se brinda información de opiniones técnicas a proyectos o empresas ecoturísticas que operan dentro de ANP, así como a dependencias Federales, Estatales y Municipales que requieren algún tipo de información sobre el tema.

Resultado 8: Marco de referencia para la creación de sinergias institucionales y de encauzamiento de programas y políticas para el manejo de Áreas Protegidas establecidas.			
Objetivo: Fortalecer la estrategia de sinergia y vinculación intersectorial en beneficio de la conservación del país y de la población que se localiza en el entorno de las áreas protegidas. El propósito fundamental es canalizar los recursos disponibles de los programas sectoriales de las dependencias y entidades gubernamentales.			
Indicadores	Línea de base	Meta	Fuentes de verificación
Número de Áreas Protegidas con inversión concurrente de las Dependencias Federales.	Se carece de un sistema de registro de la inversión Federal en Áreas Protegidas.	Elaborar y concluir un sistema de registro de inversión federal en Áreas Naturales Protegidas compatible con el desarrollo sostenible y que estén dentro de Zonas de Atención Prioritaria.	

Descripción breve del logro del resultado:

Durante la ejecución del Proyecto se consolidó el trabajo al interior de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social a través de dos esquemas de colaboración como lo son las Zonas de Atención Prioritaria y la Estrategia 100 x 100 para la identificación de los programas y acciones en Áreas Naturales Protegidas que provienen de distintas dependencias federales. Con dicha colaboración, se reporta trimestralmente los proyectos e inversiones programadas por la CDI, SEDESOL, la SEP, SAGARPA, SSA, SRA, SCT, SECTUR, así como SEMARNAT y sus entes sectorizados. Con la información proporcionada la CONANP se dio a la tarea de identificar su incidencia de las actividades de los programas del gobierno federal en Áreas Protegidas y su zona de influencia, así como en las Regiones Prioritarias para la Conservación.

De igual forma se gestionó con la SRA que en la normatividad de sus tres principales programas se incluyan como parte de su información el señalamiento de su ubicación en Área Protegida.

Este Resultado se canceló en apego a la Reunión del Comité Directivo de fecha 5 de abril de 2013.

Resultado 9: Consolidación de capacidades técnicas y administrativas en las estructuras central y regional de la CONANP.			
Indicadores	Línea de base	Meta	Fuente de verificación
Número de informes de actividades y/o productos por consultor. Adquisición de bienes (Mobiliario y Equipo).	Necesidades de contratación de cuadros técnicos y/o administrativos en las 9 Oficinas Regionales y Oficina Central. Insuficiente equipamiento para la operación del Proyecto.	Alrededor de 260 consultores/as contratados/as por el proyecto enfocados/as al cumplimiento seguimiento y apoyo a programas institucionales al termino del 2012. Contar con el equipo necesario por los diferentes responsables de la operación de los resultados que integran el proyecto.	Plantilla de Consultores PNUD operando en las 9 Oficinas Regionales y Oficina Central de la CONANP. Informes de actividades por Consultor contratado. Control de Inventarios actualizado. Transferencias de bienes realizadas al cierre del proyecto.

Breve descripción del logro del resultado:

En este Resultado se crearon cuadros técnicos para mejorar la gestión técnica y administrativa de las ANP en las nueve Direcciones Regionales y Oficinas Centrales de la CONANP.

El total de consultores contratados por el Proyecto fue de 277, de los cuales el 84.84% (235 consultores) corresponden a este Resultado. Los referidos consultores realizaron principalmente:

- Actividades de seguimiento a la ejecución técnica de los programas de subsidio que se ejecutan en la CONANP (supervisión de gabinete y de campo).
- Actividades que fortalecieron las áreas administrativas y jurídicas de Oficinas Centrales, Direcciones Regionales, Direcciones de ANP, en las áreas de cobro de derecho en las ANP, consolidación de inventarios, seguimiento al ejercicio de los recursos de los programas de subsidio, revisión y elaboración de convenios, etc.
- Actividades de educación ambiental y elaboración de materiales de difusión en las Áreas Naturales Protegidas y Direcciones Regionales.
- Actividades de monitoreo biológico, revisión y elaboración de programas de manejo, elaboración de manifestaciones de impacto ambiental, etc.

Tipo de consultoría	**Número**
Programas de Subsidio	93
Administrativos y Asuntos jurídicos	47
Comunicación y difusión	10
Educación Ambiental	39
Monitoreo biológico y otros	46
Total	**235**

Los consultores contratados en este Resultado fortalecieron la gestión técnica y administrativa de las ANP en virtud de que la CONANP es una institución relativamente joven administrativamente con grandes metas a largo plazo sobre nuevas áreas a conservar en el país, así como fortalecer y consolidar ya decretadas. En ese sentido, este Proyecto contribuyó para que la CONANP, además de cumplir con las metas planteadas en el mismo, realizara diversas acciones indispensables en la gestión de sus ANP a través de este Resultado, ya que no sólo se contrataron consultorías, sino que se adquirió equipo que ayudó a que el trabajo en las ANP se realizara de una manera más eficiente.

Personal contratado en el Resultado 9

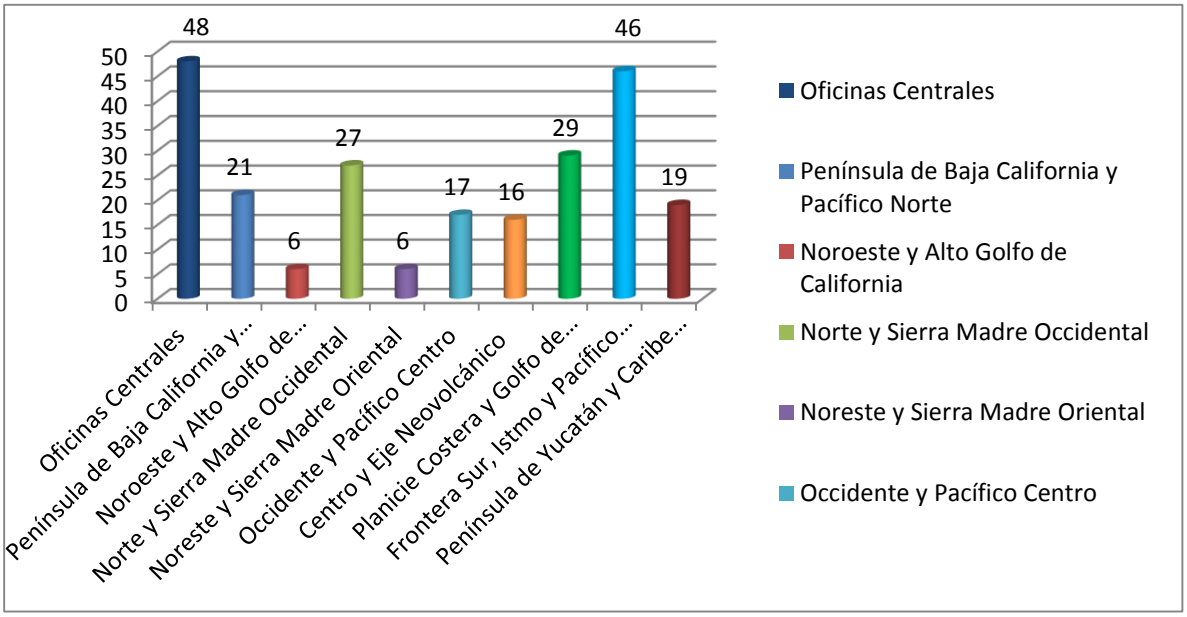

Principales productos del Resultado 9:

- Base de datos con los nombres de los consultores, de las consultorías, lugares de adscripción y honorarios.
- Términos de Referencia (TR) de cada consultor contratado en el cual se establecieron las responsabilidades, actividades y resultados que éstos desarrollarían en el periodo contratado.
- Informes de autoevaluación en los cuales se muestran los resultados obtenidos en las consultorías, así como el desempeño de los consultores.

En este Resultado se comprometió también el control y seguimiento de todos los bienes adquiridos por el Proyecto, así como su debida transferencia a la CONANP. En ese sentido al cierre del Proyecto, éste transfirió mediante los oficios correspondientes, más de 180 bienes, dentro de los que se destacan:

- Sistema de videoconferencia (nacional)
- Equipo de cómputo
- Impresoras
- Multifuncionales
- Cámaras digitales
- Muebles de oficina

Resultado 10: Espacios y mecanismos para fortalecer la organización comunitaria y otras instancias de participación en áreas protegidas fortalecidos, con redes comunitarias establecidas y líderes comunitarios capacitados.			
Objetivo: Generar: procesos autogestivos a nivel local con componentes de participación organizada, corresponsabilidad, enfoque ambiental, género e interculturalidad desde una perspectiva integral y transversal, para contribuir a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.			
Indicadores	Línea de base	Meta	Fuente de verificación
Número de áreas protegidas con acciones de promoción y fortalecimiento de la organización comunitaria, instancias de participación organizada, proyectos productivos alternativos con organización formal apoyados y manejo y conservación de la agrobiodiversidad, la milpa y el maíz criollo, concriterios de igualdad y no discriminación.	Proceso muy incipiente de organización comunitaria con equidad en la mayoría de las áreas protegidas.	Llegar a setenta áreas protegidas en 2012, con trabajos en las siguientes líneas: promoción y fortalecimiento de la organización comunitaria, otras instancias de participación fortalecidas, procesos de comercialización y de manejo y conservación de la agrobiodiversidad, la milpa y el maíz criollo.	Minutas, relatorías y/o memorias fotográficas Actas constitutivas y/o documentos de Direcciones de AP para la modificación/reestructuración de instancias de participación. Cartas de intención, acuerdos y/o convenios de colaboración y/o coordinación. Documentos de apoyo, promoción y divulgación. Anexos de ejecución firmados para el desarrollo del fortalecimiento de capacidades locales empresariales.

Breve descripción del logro del Resultado:
Se atendieron 82 áreas naturales protegidas con acciones diversas de capacitación a organizaciones comunitarias, con equidad, y el fortalecimiento de las instancias de participación.

Se llevaron a cabo talleres de capacitación en las siguientes líneas temáticas:

- Consejos asesores
- Fortalecimiento organizativo
- Género
- Diagnóstico comunitario
- Participación organizada
- Pueblos indígenas
- Planeación participativa .

Número de ANP capacitadas por Dirección Regional

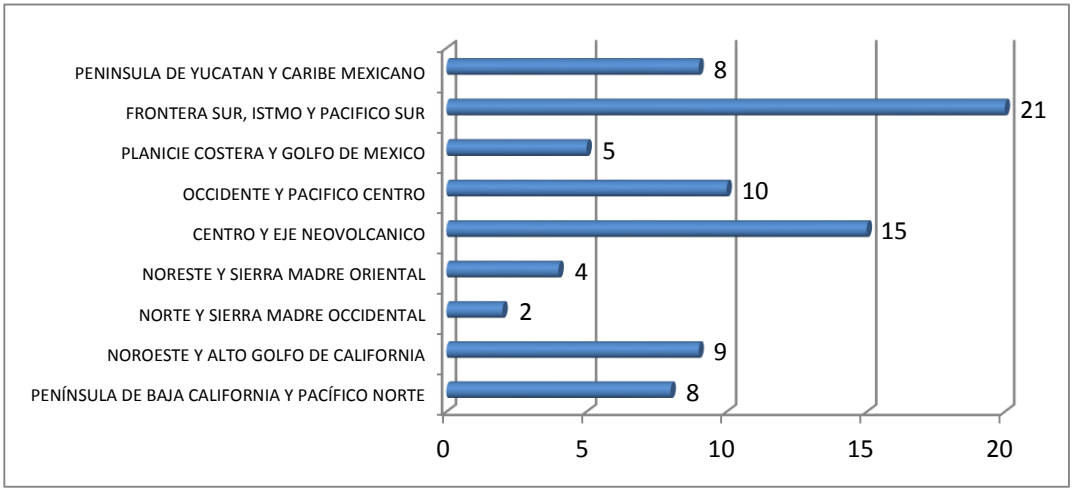

A continuación se muestran por Dirección Regional las ANP que contaron con las referidas acciones diversas de capacitación, las cuales suman en total 325, las cuales incluyen 20 que corresponde a acciones que se llevaron a cabo directamente en las Direcciones Regionales.

ANP con acciones diversas de capacitación a organizaciones comunitarias, con equidad, y el fortalecimiento de las instancias de participación en la Región Península de Baja California y Pacífico Norte

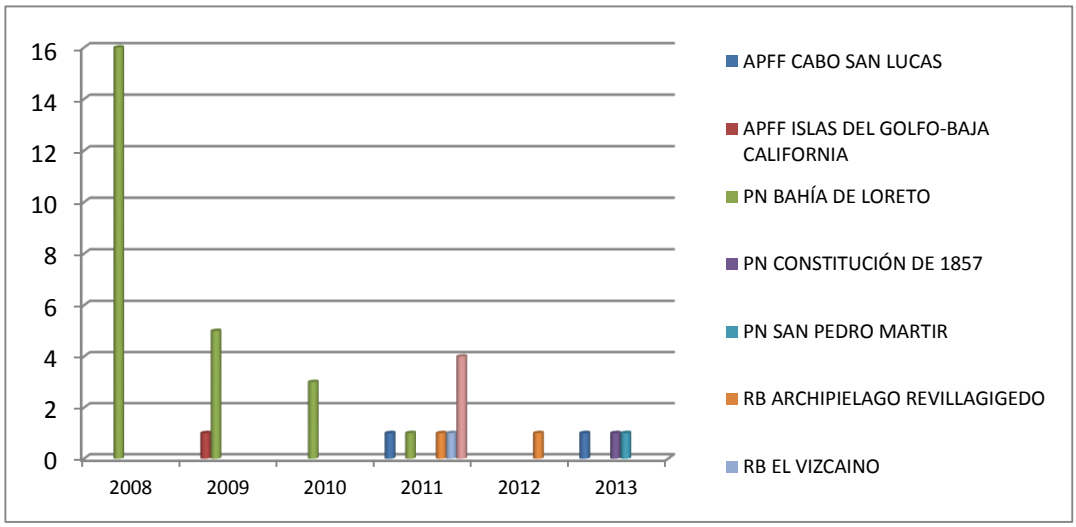

ANP con acciones diversas de capacitación a organizaciones comunitarias, con equidad, y el fortalecimiento de las instancias de participación en la Región Noroeste y Alto Golfo de California

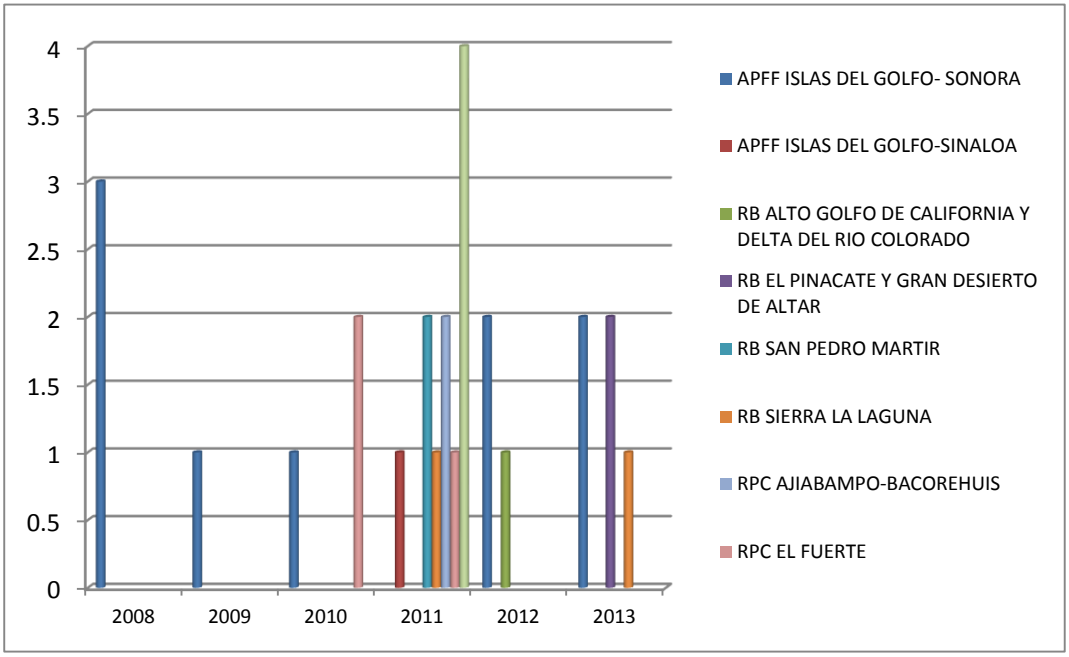

ANP con acciones diversas de capacitación a organizaciones comunitarias, con equidad, y el fortalecimiento de las instancias de participación en la Región Norte y Sierra Madre Occidental

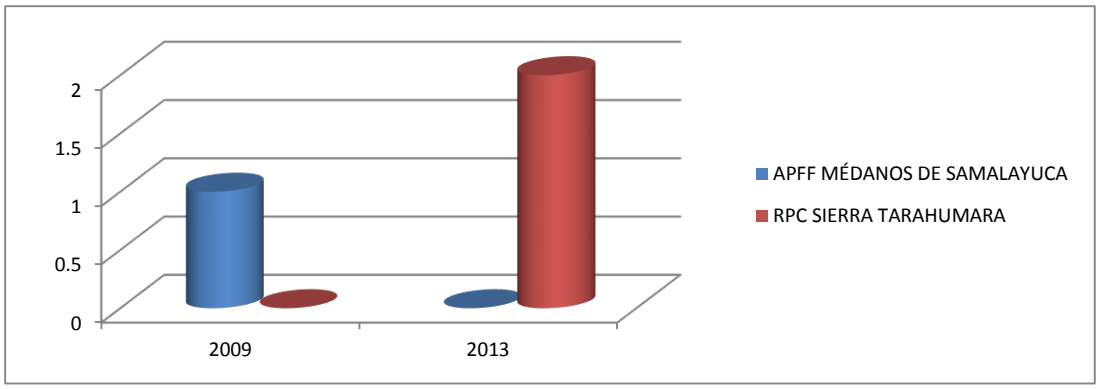

ANP con acciones diversas de capacitación a organizaciones comunitarias, con equidad, y el fortalecimiento de las instancias de participación en la Región Noreste y Sierra Madre Oriental

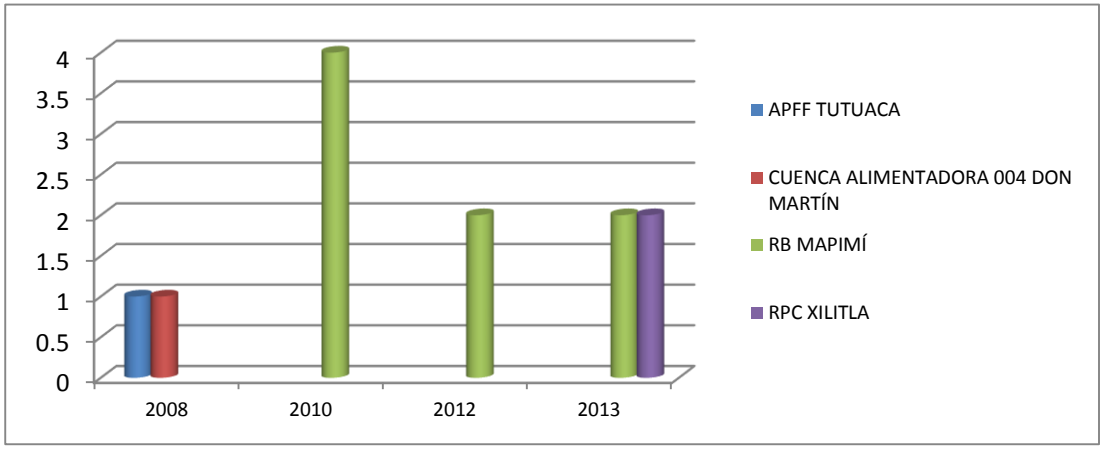

ANP con acciones diversas de capacitación a organizaciones comunitarias, con equidad, y el fortalecimiento de las instancias de participación en la Región Occidente y Pacífico Centro

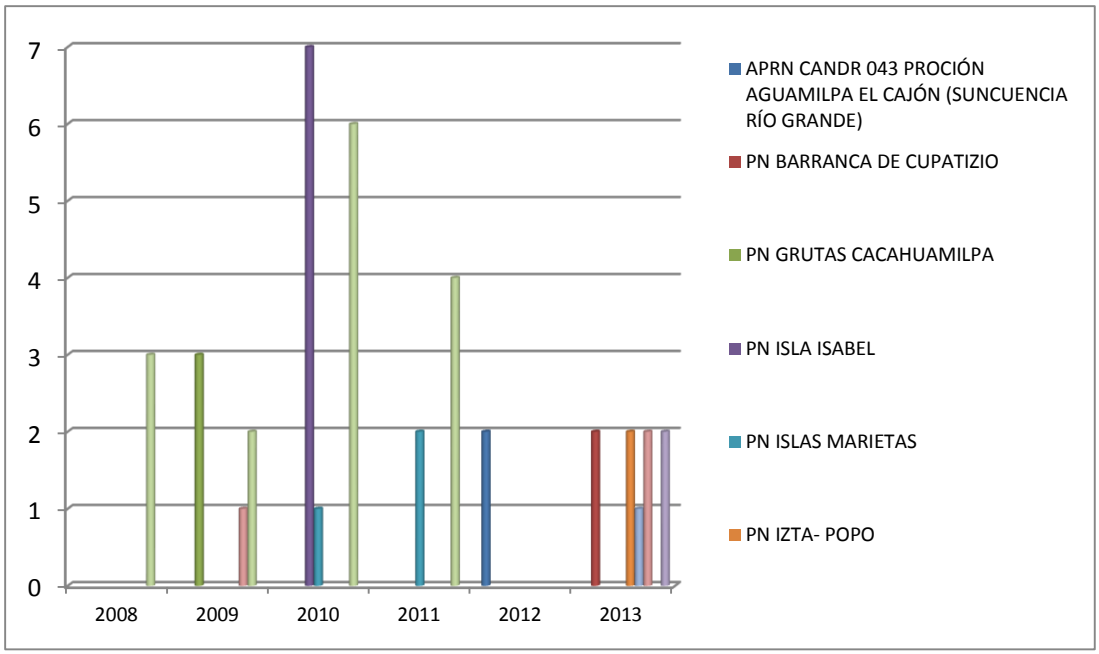

ANP con acciones diversas de capacitación a organizaciones comunitarias, con equidad, y el fortalecimiento de las instancias de participación en la Región Centro y Eje Neovolcánico

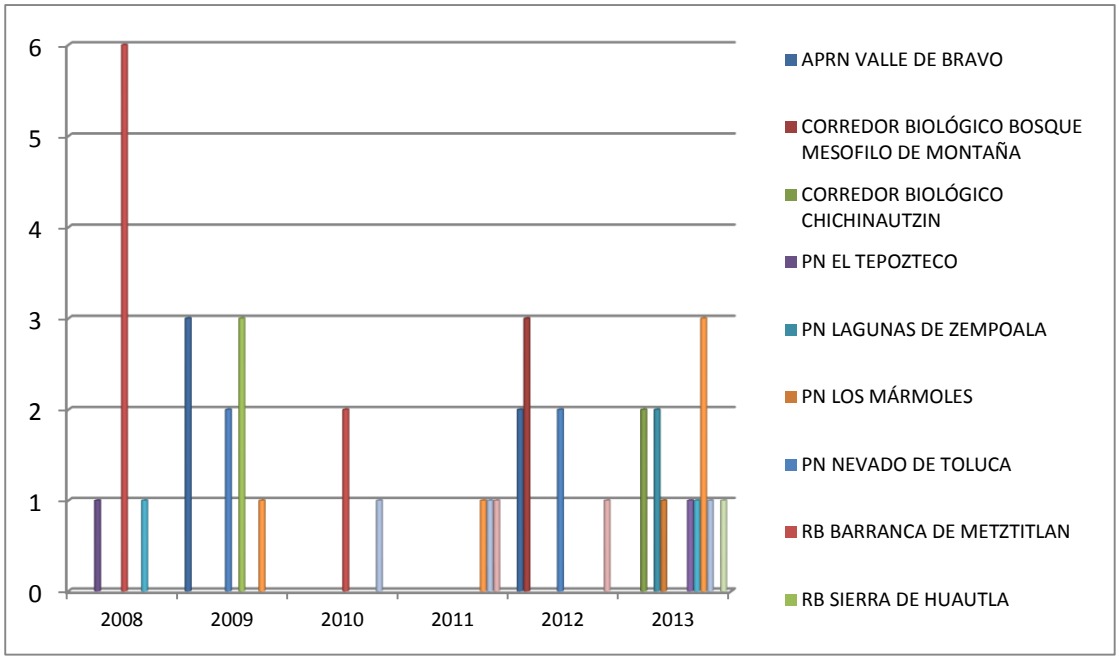

ANP con acciones diversas de capacitación a organizaciones comunitarias, con equidad, y el fortalecimiento de las instancias de participación en la Región Planicie Costera y Golfo de México

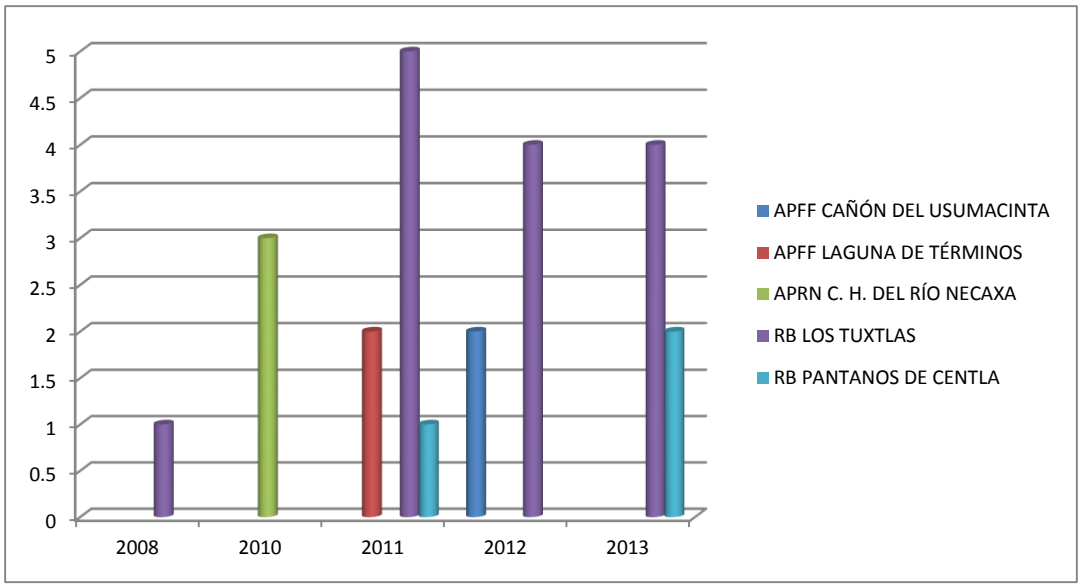

ANP con acciones diversas de capacitación a organizaciones comunitarias, con equidad, y el fortalecimiento de las instancias de participación en la Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur

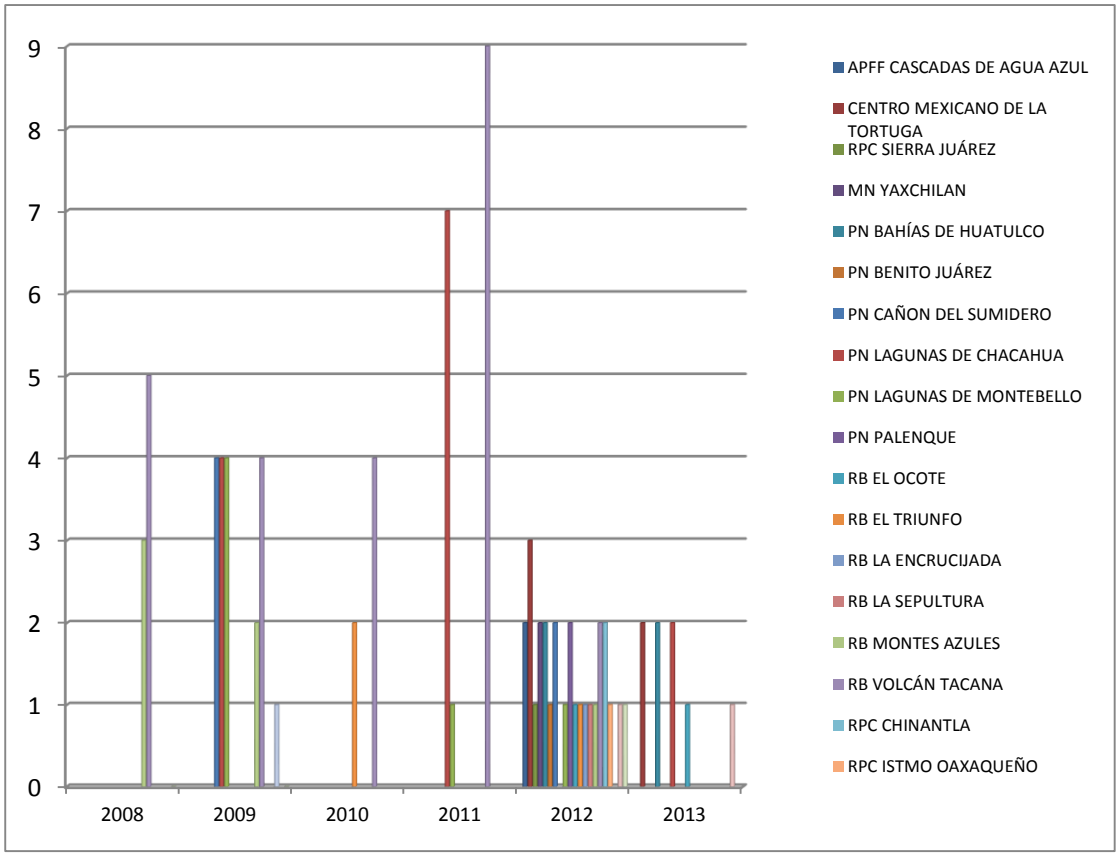

ANP con acciones diversas de capacitación a organizaciones comunitarias, con equidad, y el fortalecimiento de las instancias de participación en la Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano

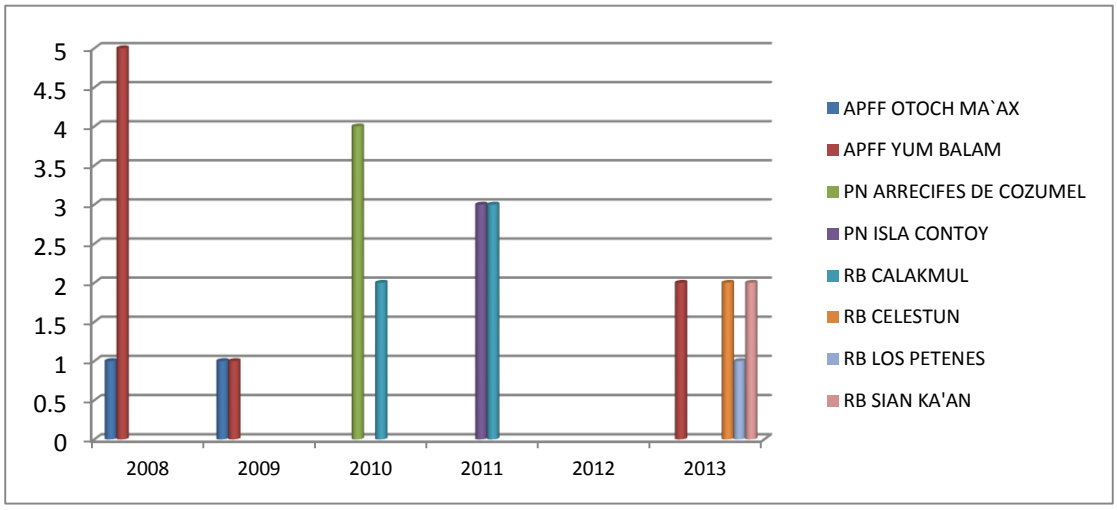

Acciones diversas de capacitación a organizaciones comunitarias, con equidad, y el fortalecimiento de las instancias de participación en Direcciones Regionales 2008-2013

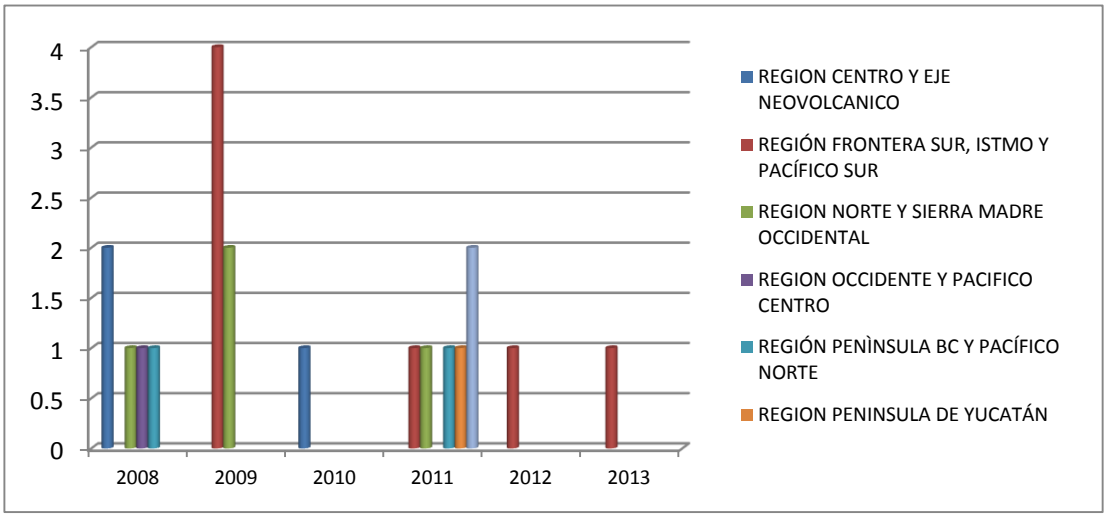

Asimismo, se firmaron Anexos de Ejecución con FONART los cuales se establecieron detalladamente las actividades y capacitaciones a realizar con la finalidad de consolidar la actividad artesanalimpulsando la diversificación de la oferta en los productos artesanales privilegiando el uso y aprovechamiento sustentable de las áreas naturales protegidas.

En esta temática en este Proyecto se fortalecieron proyectos productivos alternativos y fomentaron la comercialización de los productos elaborados por las localidades asentadas en las ANP. Cada año se participó en las Ferias Nacionales de Empresas Sociales Expo FONAES, contando con la asistencia de distintos expositores (mujeres y hombres) de microempresas de las ANP.

La **Expo FONAES**, es uno de los eventos de comercialización más importantes a nivel nacional y se llevan a cabo en la Ciudad de México. Los microempresarios, ofertan sus productos y/o servicios dentro de la Feria, logrando realizar la venta de los mismos.

<u>Principales productos del Resultado 10:</u>

- Convenio de Colaboración entre la CONANO y CDI, con el objetivo de llevar a cabo acciones que fomenten el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas a través de la legislación ambiental.
- Anexos de Ejecución con FONART que permitieron realizar acciones y capacitaciones que consolidaron la actividad artesanal en diversas ANP.
- Folleto de difusión " Consejos Asesores en Áreas Naturales Protegidas"
- Folleto de difusión "Perspectiva de Juventud en Áreas Naturales Protegidas"
- Folleto de difusión "Participación Social en Áreas Naturales Protegidas"
- Folleto de difusión "Hacia la Institucionalización y Transversalidad de la Perspectiva de Género en la CONANP"
- Folleto de difusión "Los Derechos Humanos y las Áreas Naturales Protegidas".
- Base de datos de los Consejos Asesores actualizada.
- Listas de asistencia, fotografías y relatorías correspondientes de los diversos talleres que se llevaron a cabo.
- Diversos documentos didácticos y/o informativos para la promoción, difusión sobre diagnósticos comunitarios, organización comunitaria, equidad de género y capacitación a líderes locales de ANP.
- Tres directorios: 1) Líderes comunitarios que participan en acciones de conservación en ANP y zonas de influencia 2) Organizaciones y/o grupos juveniles en ANP 3) Líderes juveniles identificados en las ANP. Estos

directorios servirán para identificar a las personas de cada grupo, sensibilizar y capacitarlos en materia de ANP, desarrollo y organización comunitaria con el propósito de generar procesos de multiplicación de capacidades en sus comunidades.

- Catálogo de productos generados a partir de proyectos productivos en las ANP
- Catálogo de servicios que se ofrecen en las ANP

3. DESEMPEÑO DEL PROYECTO A NIVEL DE IMPACTO

El proyecto "Fortalecimiento de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas mediante mecanismos de innovación y mejora continua" concluye su periodo de ejecución con la elaboración de productos que contribuyen a que la CONANP fortalezca sus mecanismos de gestión, seguimiento y evaluación en las áreas naturales protegidas.

La CONANP durante la ejecución del referido proyecto logró consolidar procesos indispensables tanto para el seguimiento, como para la evaluación de diversas acciones que se ejecutan en las áreas naturales protegidas, tal es el caso del Sistema de Impacto de los programas de subsidio de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) y de Empleo Temporal (PET) y el Sistema Integral de Respuesta con Calidad (SIRCA)

El sistema de indicadores de impacto de los programas de subsidio de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) y de Empleo Temporal (PET) constituye una herramienta de evaluación de la política pública de conservación en las Áreas Naturales Protegidas y otras Regiones Prioritarias para la Conservación, que pone a disposición de los tomadores de decisiones y operadores de los programas en la CONANP, evidencia rigurosa sobre el impacto de los citados programas.

Con la construcción del sistema se identificó que existen pocos ejercicios de evaluaciones de impacto que consideren en un solo sistema los aspectos: social, económico y ambiental, de diferentes tipos de apoyos económicos otorgados por programas de subsidio (capacitaciones, proyectos productivos y de conservación y estudios técnicos).

Asimismo, es importante destacar que, como se mencionó en el apartado de Resultados, la batería de indicadores socioeconómicos y ambientales de este sistema de indicadores fueron piloteados en cuatro áreas naturales protegidas: Tehuacán-Cuicatlán, Calakmul, Laguna de Términos y Sierra La Laguna, lo que permitió revisar y verificar la aplicación de la metodología e instrumentos de recolecta de información con el propósito de modificar, ajustar, revisar y analizar lo que fuera susceptible de serlo, previo a su presentación y capacitación.

La construcción y prueba piloto del referido sistema resultó un ejercicio innovador y un gran reto para la CONANP debido a que se tuvo que considerar la diversidad de tipos de proyectos y acciones que se apoyan con ambos programas de subsidio, la diversidad ecosistémica que existe en las Áreas Naturales Protegidas y otras Regiones Prioritarias para la Conservación en la cual se ejecutan estos proyectos y acciones, así como las múltiples formas de organización y participación de sus habitantes.

El sistema de indicadores le permitirá a la CONANP conocer el impacto que las distintas acciones apoyadas por el PROCODES y por el PET sobre la conservación de los ecosistemas, especies, la población atendida, entre otros muchos temas. Asimismo, da atención a múltiples recomendaciones realizadas en las evaluaciones de desempeño y externas, que le han hecho al PROCODES principalmente, ya que es un instrumento indispensable para la toma de decisiones.

De igual forma la CONANP a través del Proyecto fortaleció su calidad de gestión del sistema regional de conservación de la CONANP y sus capacidades de conservación a través del SIRCA el cual está conformado por un conjunto de aplicaciones web especializadas para la administración de información en los cuales permiten:

- Administrar la información que genera las DANP/DR/OC en materia de incendios forestales, Opiniones Técnicas, Programa de Manejo y Permisos – Autorizaciones.
- Facilitar el intercambio de información entre DANP/DR/OC.
- Contar con informes específicos y gráficos de las diversas materias que administra la aplicación.
- Disminuir los tiempos de respuestas, mediante el establecimiento de mecanismos de control sobre el vencimiento de plazos.
- Estandarizar procedimientos para cada una de las materias que maneja la aplicación.
- Contar con expedientes digitalizados para los procedimientos de programas de manejo y el de permisos y autorizaciones.

- Proporcionar insumos para el cumplimiento de los objetivos específicos de las líneas estratégicas de Protección, Manejo y Gestión del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- Proporcionar información para la atención de auditorías.

Con el SIRCA la CONANP ahora cuenta con informes específicos y gráficos de las diversas materias que administra, los cuales permiten disminuir los tiempos de respuestas mediante el establecimiento de mecanismos de control sobre el vencimiento de plazos; estandarización de procedimientos para cada una de las materias que maneja la aplicación; expedientes digitalizados para los procedimientos de programas de manejo y de permisos y autorizaciones; e insumos para el cumplimiento de los objetivos específicos de las líneas estratégicas de Protección, Manejo y Gestión del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Asimismo, la calidad de gestión del sistema regional de conservación de la CONANP se vio fortalecida con la elaboración de nueve procesos establecidos en un Manual de Procedimientos Administrativos, los cuales se mencionan a continuación:

1. Certificación de áreas destinadas voluntariamente a la conservación
2. Formulación, revisión y modificación de programas de manejo de las áreas naturales protegidas
3. Solicitud y prórroga de autorizaciones para realizar actividades de aprovechamiento no extractivo de recursos naturales en áreas naturales protegidas
4. Coordinación de actividades para la conservación
5. Establecimiento de políticas y lineamientos para la ejecución de programas y proyectos en materia de aprovechamiento sustentable, restauración, protección y saneamiento.
6. Dictámenes y opiniones para el otorgamiento de autorizaciones, permisos y concesiones en las áreas naturales protegidas.
7. Coordinación de apoyos para la elaboración y ejecución de programas de atención a contingencias ambientales en áreas naturales protegidas competencia de la federación.
8. Coordinación de acciones operativas de las Direcciones Regionales y de las áreas naturales protegidas.
9. Supervisión de programas y proyectos para la conservación de las áreas naturales protegidas.

En el tema específico "especies invasoras" con el Proyecto la CONANP generó una importante vía de continuidad de acciones a través de la gestión del proyecto GEF "Fortalecimiento de las capacidades nacionales para el manejo de especies exóticas invasoras (EEI) mediante la implementación de la Estrategia Nacional sobre EI", en la cual se establece que a partir de 2008, la CONANP lleva a cabo diferentes acciones encaminadas a conjuntar la información sobre las especies exóticas, invasoras y ferales, y su distribución en las ANP de competencia federal, con el fin de obtener un diagnóstico y establecer prioridades de acción en todo el país (CONANP 2009b). Los resultados indican que las ANP son vulnerables a los daños ocasionados por las especies invasoras y que sin una gestión para prevenir y combatir estas especies, los valores del área protegida, incluyendo los servicios de los ecosistemas y la diversidad biológica, inevitablemente, se verán seriamente afectados.

Asimismo generó capacidades, programas, iniciativas y mecanismos de financiamiento para la ejecución de actividades de prevención y manejo de especies invasoras en las ANP, incluyendo la elaboración del Programa para la Atención y Manejo de Especies Exóticas, Invasoras y Ferales en Áreas Naturales Protegidas de Competencia Federal (PAMEEI), como un documento rector para los subprogramas que cada ANP establecerá en respuesta a sus características y condiciones particulares.

En el tema de cultura para la conservación, la CONANP se planteó, para el periodo 2007-2013, la instrumentación de una Estrategia Nacional para el fomento de una cultura para la conservación a favor de las Áreas Protegidas en sus diferentes modalidades que incluyera la identidad, la difusión, la comunicación, la educación para la conservación y la participación, por lo que el Proyecto, a través de las Campañas por el Orgullo, contribuyó a fortalecer los esfuerzos de la CONANP por desarrollar acciones de acercamiento con la sociedad, en especial con los niños, los jóvenes, los habitantes y usuarios de esas regiones, para provocar que gobierno y sociedad avancen conjuntamente hacia una cultura de la conservación y sientan orgullo por el patrimonio natural de nuestro país.

Con las Campañas por el Orgullo la CONANP empleó estrategias de mercadotecnia social, logrando alcanzar los objetivos planteados, en las actividades pesqueras que se desarrollan en cada ANP; se establecieron puentes de

comunicación efectiva entre la CONANP y sus públicos específicos para mejorar su presencia pública y la correcta difusión de sus actividades a favor de la conservación; se articularon diferentes herramientas replicadoras de información para que la sociedad mexicana, con énfasis en niños y jóvenes, habitantes y usuarios de las Áreas Protegidas en sus diferentes modalidades, conozcan la importancia de éstas y sientan orgullo por el patrimonio natural que posee México; y se impulsó que las personas reorientarán sus valores, aptitudes, conocimientos y comportamientos sobre la conservación de los bienes y servicios de las áreas de conservación.

También en este tema de cultura para la conservación la CONANP mediante el Proyecto fortaleció el acervo de la documentación que ha generado durante su gestión a partir de la creación del Centro de Documentación (CEDOC). Con el CEDOC la CONANP revisó, clasificó y puso a disposición de su personal, y usuarios externos, las publicaciones que ésta y la Secretaría del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (SEMARNAT) han generado en un lapso de dos años, así como publicaciones y documentos de diversas instituciones académicas y de investigación del sector ambiental, que son de su interés. Con el CEDOC la CONANP cuenta con un nueva vía de comunicación y cooperación con centros y servicios de información a nivel nacional e internacional.

En el tema de educación ambiental fue indispensable la contribución del Proyecto en la ejecución del "Programa de Voluntarios en las Áreas Naturales Protegidas", ya que éste fomenta la participación activa de jóvenes, estudiantes, investigadores, asociaciones civiles, instituciones educativas, empresas y público en general a sumarse a las acciones y proyectos que la CONANP implementa con la finalidad de conservar nuestros recursos naturales, ofrecer alternativas sustentables y capacitación en temas de educación ambiental, equidad de género, derechos humanos, cambio climático, discriminación y temas de juventud a los integrantes de las comunidades que habitan en las Áreas Naturales Protegidas y visitantes.

A través del proyecto y en coordinación con la Dirección de Comunicación y Cultura para la Conservación la CONANP potencializó y reguló la ejecución del referido Programa, logrando también fortalecer vínculos con otras instancias del sector ambiental en materia de voluntariado, con lo cual se ha impulsado la participación y compromiso de más actores voluntarios por la conservación de los ecosistemas y biodiversidad de nuestras Áreas Naturales Protegidas.

Por otro lado, con respeto a los ejes transversales mujeres, pueblos indígenas y jóvenes en las ANP el principal impacto del proyecto fue lograr la definición de líneas temáticas que permitieran dar una atención diferenciada a estos sectores, con la finalidad de fortalecer su organización y participación para la conservación de las ANP, y la revisión del marco normativo que rige la operación de las instancias de participación y la sistematización de información sobre su composición y operación.

Respecto al tema transversal de perspectiva de género se avanzó en la apropiación del tema aceptado la importancia que tiene el trabajar "usando los lentes de género" en el logro de productos de mejor calidad y la consecución de metas más acordes con las políticas públicas del Gobierno de México en la materia. Asimismo, las actividades que se desarrollaron permitieron que dicho tema permee en personal de varias de las áreas de la CONANP, sobre todo en Direcciones Regionales y algunas ANP, a través de las acciones de sensibilización y capacitación, desde los conceptos básicos y pese a la aún presente resistencia, hasta personas y grupos de personas en las que claramente se observa que ya han introyectado principios básicos de equidad e inclusión en sus vidas personales y en varias de las actividades cotidianas de su responsabilidad y competencia.

Sobre el eje transversal indígena se posicionaron una buena parte de los trabajos de conservación en las áreas naturales protegidas, permitiendo incrementar hasta un 39% la inversión de los programas de subsidios de la Conanp dirigida a esta población. También se fortaleció la coordinación interinstitucional con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, (CDI) la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) en la promoción de participación de los pueblos indígenas en acciones y proyectos de conservación en las ANP.

En el caso particular del sector juventud, se logró incorporar su atención junto a la de género y pueblos indígenas y desarrollar actividades específicas que contribuyeron a promover su organización e incorporación en algunas de las diferentes acciones de la conservación que se realiza en la CONANP. Este conjunto de actividades se llevó a cabo

conjuntamente con otras instancias gubernamentales y no gubernamentales lo que ha permitido el desarrollo de proyectos de mayor alcance.

Como el trabajo en las ANP con los temas transversales es fundamental el trabajo de las OSC, el Proyecto también contribuyó a la construcción de una propuesta de política pública que permitirá a mediano plazo visibilizar el trabajo de las OSC, instituciones académicas y empresas socialmente responsables, así como dar transparencia y difusión de las acciones de conservación que éstas realizan.

Con respecto al trabajo en materia de cooperación internacional en materia de ANP que realiza la CONANP, a través del Proyecto se fortaleció significativamente, ya que con la coordinación de distintas iniciativas y agencias de cooperación técnica y financiera, y la participación en distintos foros nacionales e internacionales, se logró posicionar a la CONANP en temas estratégicos para la conservación de la biodiversidad a nivel nacional e internacional.

Tal es el caso de la Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo (GIZ), quien es actualmente uno de los socios más importantes de la CONANP, a través de esta agencia se impulsó la cooperación sur-sur con el intercambio de experiencias con países como Argentina, Chile y Perú, entre otros, lo que permitió conocer las lecciones aprendidas en materia de conservación y sus retos, en países con condiciones socioeconómicas y ambientales similares.

Se contribuyó a sistematizar la información disponible sobre distintos proyectos de alto impacto para la CONANP, se incrementó la eficiencia en el seguimiento de estos proyectos y a vincular iniciativas de colaboración con distintos países, logrando su alineación con las prioridades institucionales y la creación de sinergias para el uso eficiente de los recursos disponibles.

A través de talleres, reuniones, intercambio de experiencias, grabaciones de entrevistas a expertos, etc, el personal de las áreas naturales protegidas que forman parte de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera (RB) del Programa del Hombre y la Biosfera (MaB por sus siglas en inglés) de la UNESCO cuenta con diversos instrumentos y mecanismos para un mejor manejo y conservación de las RB con la finalidad de que también se cumplan con los objetivos, acciones y recomendaciones de la Estrategia de Sevilla para las RB del Programa MaB-UNESCO, y contribuyan a la Estrategia de RB del MaB.

En lo relativo a sitios Ramsar, con el proyecto se contribuyó en el proceso de implementación de la Estrategia Regional para la Conservación y Manejo de Manglares, Corales y Pastos Marinos en Humedales Ramsar, al realizar la página de la Iniciativa Regional de Manglares. De igual forma se contribuyó a la consolidación de la Política Nacional de Humedales, a través de la cual se busca el reconocimiento en cuanto a los bienes y servicios que los humedales proveen. Si bien actualmente el Gobierno Federal cuenta con instrumentos legales y administrativos que ayudan a la conservación de los humedales, no existía un documento que estableciera un marco de actuación integral y transversal que sirva de guía para que los instrumentos se apliquen de manera coordinada para el cumplimiento de objetivos y metas institucionales. Aunado a esto, se cumple con las disposiciones y compromisos que México tiene enmarcados en la Convención Ramsar.

También, se desarrollaron diversas bases de datos para analizar las superficies de los sitios Ramsar, obtener coordenadas extremas y centrales, como mecanismos para la conservación de los sitios de forma sistematizada. Se actualizó la cartografía de los sitios Ramsar y se procesó la información de los polígonos a través de los softwares de sistema de información geográfica para contar con bases de datos que permitan conocer el estado actual de conservación.

A través del proyecto se contibuyó a que la CONANP desarrollara, en conjunto con la *Deutsche Gesellschaft fuer Internationale Zusammenarbeit* (GIZ), la iniciativa de valoración de servicios ecosistémicos (VSE), la cual ha tenido un impacto positivo en los primeros ocho meses de implementación, en los cuales se han desarrollado reuniones, cursos, talleres y un seminario internacional sobre valoración en áreas naturales protegidas. A estos eventos han asistido funcionarios de los tres ordenes de gobierno y de diferentes depenencias y ámbitos de trabajo, así como representantes de organizaciones de la sociedad civil, académicos, personal de la CONANP y personas de la sociedad civil interesadas en el tema. Estas actividades han permitido duifundir y construir las bases para que el enfoque de servicios ecosistémicos sea incorporado en las diferentes actividades que estos actores realizan.

Al interior de la CONANP, la iniciativa ha tenido muy buena aceptación. Las capacitaciones impartidas han generaron gran interés entre el personal de Oficinas Centrales y en aquéllos que laboran en las ANP.

Como parte del cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de cambio climático, el proyecto permitió el acompañamiento de la incorporación del tema en documentos normativos de la CONANP, así como que hiciera sinergia con la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC) y la Alianza México Resiliente, lo que fortaleció la visión de que la Comisión es un referente en materia de atención al fenómeno a nivel nacional e internacional.

Para la atención oportuna del cambio climático, la CONANP requiere de equipos técnicos capacitados, por lo que este resultado contribuyó al desarrollo de un programa de desarrollo de capacidades en materia de CC, logrando la implementación de simposios y de conferencias con expertos donde asistió personal de las direcciones de área, oficinas regionales y centrales.

El proyecto también contribuyó al establecimiento de un sistema de monitoreo meteorológico en las ANP que suma al cumplimiento de los compromisos en la material.

Y por último el Proyecto contribuyó a que la CONANP fortaleciera sus capacidades técnicas y administrativas a través de los consultores contratados para llevar a cabo actividades en 58 Áreas Naturales Protegidas, 6 Regiones Prioritarias para la Conservación, 9 Direcciones Regionales y Direcciones de Oficinas Centrales.

El total de consultores contratados en este Resultado son 234 los cuales realizaron diversas actividades en apego a sus Términos de Referencia. Las principales actividades que realizaron fueron:

- ✓ Seguimiento a los programas de subsidio que se ejecutan en las áreas naturales protegidas y regiones prioritarias para la conservación, lo que implicó el seguimiento al cumplimiento de la normatividad de los citados programas en la conformación de sus formatos y expedientes, así como visitas a campo para verificar que los proyectos y acciones que se apoyaron con estos programas se llevaran a cabo, en tiempo y forma.
- ✓ Revisiones de contratos, convenios y diversos instrumentos jurídicos que se elaboran en la CONANP en temas como: Otorgamiento de las concesiones, permisos, licencias, cesiones de derechos y demás autorizaciones en materia de áreas naturales protegidas, previstas en las disposiciones jurídicas aplicables, así como asesorar a las unidades administrativas en la formulación de documentos e instrumentos jurídicos, principalmente.

  Las consultorías contratadas para hacer actividades administrativas, éstas tuvieron que ver principalmente con procesos de revisión de procesos, elaboración de cheques, revisión de inventarios, conciliaciones bancarias, entre otras.
- ✓ Educación ambiental para las comunidades de las áreas naturales protegidas y regiones prioritarias para la conservación han logrado involucrar la participación de cientos de personas, comunidades, organizaciones de la sociedad civil y empresas, en proyectos de conservación y protección de los recursos naturales de sus localidades. Estas acciones educativas incluyen, tanto el diseño de metodologías educativas o de proyectos culturales para resolver las amenazas ambientales del Área Natural Protegida donde trabajan; como la organización de talleres y la producción de materiales educativos adaptados a las necesidades locales. De esta forma comparten con las comunidades conocimientos sobre los ecosistemas en los que viven, la importancia ecológica, económica y cultural de sus recursos naturales y el cuidado de las especies en riesgo.
- ✓ Difusión del tema "cultura para la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad" a diferentes actores en las ANP Y RPC, así como colaborar en la coordinación de programas, proyectos y actividades de comunicación y divulgación de la CONANP, como también proyectos, programas y acciones de difusión con la finalidad de fortalecer el desarrollo institucional, la conservación de las áreas naturales protegidas.

4. SOSTENIBILIDAD DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Si bien se cuenta con una batería de indicadores y un sistema de evaluación del PROCODES y PET se tiene estimado que la implementación de la Evaluación de Impacto estos dos programas sería de 13 millones de pesos aproximadamente (1 millón de dólares), esto debido a que por cuestiones metodológicas una evaluación de estas características debe durar al menos cinco años por lo que requiere de una gran cantidad de información de personas y datos de las localidades seleccionadas para la muestra, así como de recopilación periódica de información biofísica para la obtención de datos que alimenten los indicadores biofísicos, socioeconómicos y de gestión.

Sin embargo, con el propósito de utilizar los esfuerzos y el valioso trabajo realizado durante el Proyecto se tiene considerado que pueden realizarse Estudios de Caso clave que permitan, de una manera más económica, conocer el impacto de la instrumentación del PROCODES y PET y contar con elementos que contribuyan a un mejor desempeño de ambos programas.

Con respecto al SIRCA la continuidad en la utilización de las aplicaciones web que lo conforman está respaldada por la capacitación continua del personal para cada una de las materias, tanto en las ANP como en las Direcciones Regionales, así mismo se cuenta con las herramientas tecnológicas necesarias para su operación, tales como computadoras, acceso a internet, escáner, etc.

La sostenibilidad de las acciones de cultura para la conservación se refleja en que durante el Proyecto de formaron capacidades tanto técnicas, como sociales que permitirán contar con personal técnico calificado, así como promotorías sociales que faciliten la transmisión de conocimiento, ya que la CONANP cuentan con una metodología lúdica que establece procesos y metas alcanzables, toman en cuenta la percepción de la gente, propicia que el trabajo comunitario sea incluyente, fomenta una cultura para la conservación y reorientación de valores y conductas sustentables, y facilita la participación e interacción de los diferentes sectores de la población. Asimismo, la operación del Centro de Documentación (CEDOC), se establece un punto focal para la recuperación de la información y experiencias generadas por la institución y por el resto de la sociedad, en materia de áreas naturales protegidas, que puede ser consultado por el público en general.

Sobre las acciones de prevención y manejo de especies invasoras en Áreas Naturales Protegidas se fortalecen a largo plazo, con la infraestructura jurídica, de planeación y técnico-operativa creada mediante el resultado del proyecto, así como con los mecanismos de sinergia y financiamiento generados durante el periodo del resultado. Destaca en primer lugar, la continuidad a través del proyecto GEF "Fortalecimiento de las capacidades nacionales para el manejo de especies exóticas invasoras (EEI) mediante la implementación de la Estrategia Nacional sobre EI" mencionado anteriormente.

La consolidación de los espacios y mecanismos de concertación y su articulación con las OSC se dará una vez que se aprueben los Lineamientos Generales para Fortalecer la Cooperación y Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil y los Lineamientos para la Cooperación con Instituciones Académicas, ya que a partir de estos se dará mayor certeza jurídica a las acciones realizadas por las OSC, instituciones académicas y empresas privadas, en las ANP con esto garantizando una participación activa e incluyente. Asimismo, de ser aprobada la implementación del Sistema de Información de la Cooperación (SICOP), se contará con un registro de las acciones realizadas por las OSC, se ofrecerá visibilidad a su trabajo y se comparten las múltiples experiencias generadas en su actividad en las áreas naturales protegidas, y se transparenta a la sociedad los vínculos de trabajo con las OSC.

El fortalecimiento de capacidades en los temas de pueblos indígenas, los jóvenes y mujeres, conjuntamente junto con la revisión del marco de operación de las instancias de participación, permitirán en las ANP, Direcciones Regionales y Oficinas Centrales que la ciudadanía tenga una mayor posibilidad para influir en las políticas públicas de gestión del territorio bajo protección, a la vez que con ello la gestión de las ANP se enriquece y se legitima ante la sociedad, lo que favorece la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.

En el caso del fortalecimiento de la participación de las y los jóvenes en las comunidades de las ANP, se generó una política de atención en el sector ambiental que compromete a seguir trabajando con este sector en la CONANP así

como que se cuenten con insumos (borrador de criterios para el trabajo con jóvenes en las ANP, materiales de difusión, metodologías, registro de líderes juveniles) que permitirán dar continuidad a este trabajo.

En el caso de las organizaciones comunitarias, se generósistematizó el trabajo desarrollado durante el presente Proyecto, lo que permitirá generar manuales y guías para proporcionar herramientas metodológicas tanto al personal de la Conanp como a las organizaciones comunitarias.

En virtud de que una sociedad fortalecida e informada para participar en las políticas públicas, requiere de certidumbre sobre su quehacer en las ANP las mejoras al marco regulatorio de los Consejos Asesores realizada durante el Proyecto, así como la sistematización de la sobre su composición y operación, permitirá institucionalizar la participación ciudadana en la política de las ANP.

Con respecto al fortalecimiento La asesoría de proyectos prioritarios de cooperación bilateral ha contribuido en el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento de dichos Proyectos. La sistematización de la información por una parte, ha permitido mantener los expedientes correspondientes actualizados, facilitando y agilizando la rendición de cuentas y la provisión de información a otras áreas de la CONANP y/o de otras dependencias.

Asimismo, se ha trabajado en asegurar que las iniciativas de cooperación bilateral respondan a las necesidades específicas de la CONANP, logrando con ello su fortalecimiento y posicionamiento en temas específicos de relevancia internacional. En este sentido, el aporte de PNUD al equipo de trabajo de la DGDIP ha contribuido a la alineación de estas iniciativas de colaboración entre sí, con otros esfuerzos al interior de la institución, asegurando su sostenibilidad y un mayor impacto de la colaboración con otros países.

El Programa del Hombre y la Biosfera es sostenible en el tiempo porque a raíz de los trabajos desarrollados a través del Resultado 6, se generó una gran demanda por parte del personal de las ANP en cuanto a contar con información y capacitación sobre las Reservas de la Biosfera y su papel en la conservación y el desarrollo sustentable, para hacer un manejo eficiente de las RB y cumplir mejor con los compromisos asumidos internacionalmente. Se ha incorporado a los Programas Operativos Anuales (POA) de la CONANP, diferentes compromisos enmarcados en el Programa MaB, con esto las ANP deberá continuar reportando avances y resultados en esta materia.

La Iniciativa Regional sobre manglares y corales como pilar de la Convención Ramsar, permite promover en la CONANP como punto focal de la convención, el uso racional y el Manejo-Designación de sitios Ramsar, así mismo promueve la cooperación entre los países, derivado de ello posiciona a la institución en el marco de mitigación en los aspectos de cuidado del medio ambiente. Por otra parte y bajo el mismo esquema de desarrollo se adhiere a la estrategia 2040, ya que integra a los humedales como un factor importante en la preservación y como medio de desarrollo sostenible en acciones a largo plazo.

La iniciativa de VSE contempla la sostenibilidad en el tiempo por medio de la transversalización del enfoque de servicios ecosistémicos en los planes de desarrollo de distintas dependencias y órganos de gobierno. Asimismo, a través del desarrollo de capacidades al interior de la CONANP se busca que el personal en Oficinas Centrales y en las ANP adopten y utilicen el enfoque y la valoración como herramientas complementarias en las acciones de conservación de la naturaleza.

En cuanto al cumplimento de metas de cambio climático se extiende a mediano y largo plazo, pues se logró la inclusión del tema en varios de los documentos normativos de la CONANP como la Estrategia al 2040 y el Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

5. DESARROLLO DE CAPACIDADES

La ejecución del Proyecto "Fortalecimiento de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas mediante mecanismos de innovación y mejora continua" fortaleció a la CONANP con dossistemas de información que le permiten contar conun mejor manejo de información y por lo tanto dar transparencia sobre los reportes, que de ésta se generan.

La ejecución del sistema de indicadores para la evaluación de Impacto del PROCODES y PET permitirá contar con elementos para que los impactos y beneficios generados para la población sean de mayor alcance, más consistentes y perdurables, proporcionando información y elementos necesarios para evaluar y proponer cambios a los programas, así como propuestas de medidas de reorientación de las acciones de ambos programas en caso de ser necesarios. Contar con resultados de la evaluación de impacto de PROCODES y PET permitirá aumentar la efectividad y eficiencia en la aplicación de los recursos para el logro de sus objetivos además de proporcionar al personal CONANP elementos que contribuyan a un mejor desempeño y ejecución de cada programa.

El Sistema Integral de Respuesta con Calidad (SIRCA) cuenta con una red de usuarios en cada una de las materia que se administra, SIRCA-Opiniones Técnicas (S-OT); SIRCA-Incendios Forestales (S-IF); SIRCA-Permisos y Autorizaciones (S-PA); SIRCA-Programas de Manejo (S-PM); SIRCA-Transferencia de Archivos (S-TA), con lo cual permite a la CONANP identificar a cada uno de los actores que intervienen en cualquiera de los referidos módulos a nivel de Área Natural Protegida / Dirección Regional / Oficinas Centrales, con lo cual además de agilizar la comunicación y la interoperabilidad entre los mismos, da certeza sobre la información capturada en el mismo.

Las actividades de capacitación y planeación de las campañas RARE se realizaron con personal de cada una de las ANP. Estas campañas además de realizar las presentaciones de obras de teatro con títeres, de llevar a cabo foros de discusión, presentaciones, etc., se realizaron talleres de capacitación y asesoría técnica al personal de la CONANP y en coordinación con ellos y las personas a las que se atendió con las Campañas por el Orgullo, se diseñaron materiales de comunicación y difusión, como lonas, calendarios, infogramas, juegos didácticos, playeras, botellones, gorras, sombreros, canciones y calcomanías.

Con respecto al diagnóstico y manejo de la problemática derivada de la presencia de especies invasoras en las Áreas Naturales Protegidasse realizaron diversas acciones de capacitación de personal de la CONANP Asimismo, con el Cuestionario sobre Especies Exóticas Invasoras y/o Ferales en ANP, se estableció un mecanismo de diagnóstico y evaluación periódico, que permitirá dar seguimiento en el futuro a las necesidades y acciones de las ANP en esta materia.

De igual manera, el diagnóstico elaborado en el marco del resultado, sirvió de base para la definición de acciones y metas para el proyecto GEF "Fortalecimiento de las capacidades nacionales para el manejo de especies exóticas invasoras (EEI) mediante la implementación de la Estrategia Nacional sobre EI", que a su vez también está enfocado en el fortalecimiento de las capacidades de todas las instituciones involucradas a nivel nacional.

Sobre el tema de proyectos prioritarios de cooperación bilateral con el Proyecto la CONANP diseñó, planeó y ejecutó actividades que han contribuyeron sustancialmente al fortalecimiento de sus capacidades en el intercambio de experiencias con países con condiciones socioeconómicas y ambientales similares a las de México, como son Argentina o Perú.

De igual manera, a través de la asistencia técnica de países como Francia o Alemania se fomentó el diálogo con respecto a temas innovadores para la conservación de la biodiversidad a nivel mundial. Ejemplo de ello, son las distintas iniciativas para fortalecer la gobernanza local dentro de las ANP, la valoración de servicios ecosistémicos, la conservación paisajística y la adaptación al cambio climático, entre otras. Gracias al trabajo realizado la CONANP ha logrado posicionarse como líder en muchos de estos temas a nivel regional, logrando llamar la atención de otros países de Latinoamérica interesados en conocer y aprender de la experiencia mexicana. Esto último ha contribuido no solamente al desarrollo de capacidades al interior de la CONANP, sino que ha convertido a esta dependencia en

un centro de atención a nivel internacional para el desarrollo de capacidades y el intercambio de experiencias con otros países.

La iniciativa de VSE y la estrategia para el abatimiento de la brecha financiera de las ANP contemplan dentro de sus componentes la transferencia de tecnología y el desarrollo de capacidades al interior de la CONANP. Ambas consideran talleres y cursos para que la CONANP internalice los procesos y las metodologías tanto para la valoración de servicios ecosistémicos como para el cálculo de la brecha financiera institucional. Se destaca que al final del proyecto se llevaron a cabo periódicamente cursos para el personal de la CONANP, intentando replicarlos en diferentes zonas del país y con diferentes asistentes, asegurando así el efecto multiplicador de las capacitaciones.

Sin duda el proyecto contribuyó al desarrollo de capacidades tanto a nivel nacional como estatal y loca. El desarrollo e implementación de talleres para fortalecer y desarrollar capacidades, aumentaron el conocimiento técnico del personal que labora en la institución. Así mismo, a través de estos espacios, el personal de la CONANP conoció los impactos y la importancia de dar seguimiento adecuado y puntual a los compromisos nacionales e internacionales que la CONANP ha adquirido en los diferentes foros que ha participado. Estos mismos talleres han sido replicados por el propio personal en las comunidades donde habitan. Ampliando el conocimiento y mejorando las capacidades técnicas, se contribuye a mejorar el desarrollo local.

Todos estos esfuerzos garantizan la sostenibilidad del medio ambiente, dando cumplimiento a uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Es importante destacar que durante el desarrollo del Proyecto, en cada Resultado se llevaron a cabo diversos tipos de talleres de capacitación y/o intercambio de experiencias, tanto nacionales como regionales, en los que participaron de manera activa personal de la CONANP. En ese sentido durante cinco años el personal de la CONANP se capacitó en temas como, cambio climático, servicios ecosistémicos, especies invasoras, organización comunitaria, ejes transversales (género, indígenas, jóvenes), etc.

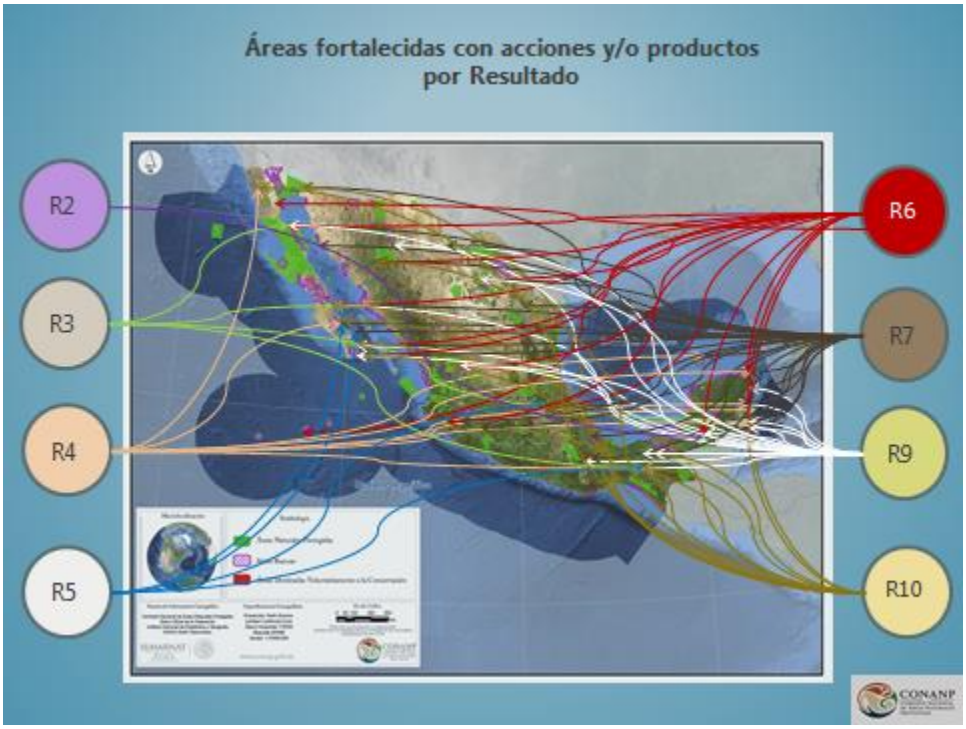

6. GÉNERO

Todas las acciones y actividades que se realizó en cada uno de los Resultados del Proyecto contaron con participación de mujeres y hombres. Esto se refleja en la contratación de las consultorías y en la participación en los cursos y/o talleres de capacitación.

Es importante destacar que durante la ejecución del Proyecto la CONANP tuvo grandes logros en materia de transversalidad hacia lainstitucionalización de la perspectiva de género, en los cuales a través de consultorías del Proyecto se apoyó y acompañó en el proceso.

Los procesos que se llevaron se reflejan en el siguiente esquema:

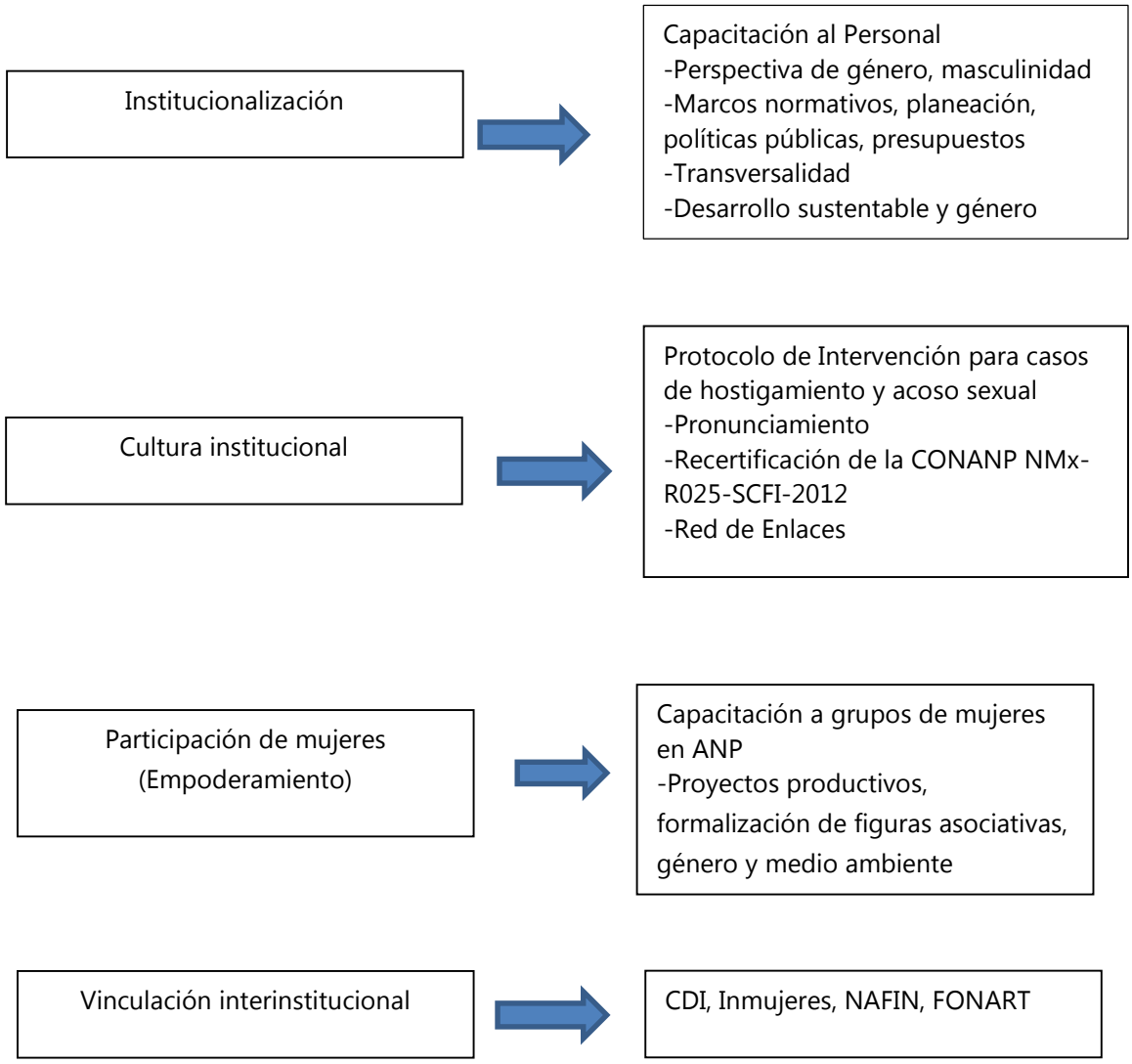

La CONANP en la actualidad cuenta con:

- ✓ Un área de género funcional, ya que aún no se formaliza en la estructura.
- ✓ Una Red de Enlaces de Género constituida por personas de áreas de Oficinas Centrales y de las
- ✓ Direcciones Regionales.

- ✓ Agenda de compromisos de acción de Cultura Institucional de CONANP.
- ✓ Incorporación de la perspectiva de género en el Programa de Estrategias de Cambio Climático.
- ✓ Programa de trabajo anual para la incorporación transversal de la perspectiva de género en el
- ✓ quehacer institucional de la Conanp.

Específicamente en el Resultado 2, el proceso de construcción del Sistema de Indicadores de Impacto para evaluar PROCODES y PET involucró a todos los "actores" del PROCODES y PET, donde cada uno, desde su ámbito, contribuyó con propuestas, recomendaciones, y participó en talleres, entrevistas, etc. con objeto de definir o clarificar conceptos para su mejor construcción y aplicación.

Por otra parte, en un futuro la base de datos generada a partir de la colecta de información para alimentar los indicadores del Sistema permitirá, además de obtener la valoración de los indicadores de impacto de los programas PROCODES y PET, analizar los resultados desde una perspectiva de género e indígenas. Permitiendo hacer valoraciones de en qué sector es donde se están obteniendo mejores resultados y porque.

En el Resultado 9 la contratación de consultorías se realizó de la siguiente manera: 123 mujeres (44.44%) y 154 hombres (55.59%) con respecto a un total de 277 consultorías contratadas.

7. LECCIONES APRENDIDAS

La sinergia es asunto fundamental para obtener resultados de mayor calidad e impacto, en la medida que se logran esas sinergias se facilita la introyección y, en consecuencia, el logro de las metas resulta más accesible, tienen mayor aceptación, reconocimiento tanto interno como externo, y se hacen de forma más eficaz y eficiente. La coordinación y comunicación, interna y externa, son pilares de una sinergia real y acompañada de información y difusión de los resultados obtenidos facilita la receptividad y que esos logros se mantengan en el tiempo.

Durante la ejecución del Proyecto existieron diversas lecciones aprendidas que le permiten a la CONANP identificar las áreas de oportunidad o las áreas que se tienen que reforzar para dar continuidad a tareas y acciones ya emprendidas con este Proyecto.

Por otro lado, es fundamental continuar con el trabajo de la CONANP sobre su vinculación con la sociedad civil organizada, así como transparentar la relación de trabajo con ellas y generar instrumentos que permitan a las OSC una mayor posibilidad de desarrollar proyectos de conservación y de profesionalizarlas en los temas de Manejo y administración de las ANP.

Asimismo, durante la ejecución del Proyecto la CONANP logró mejorar la operación y gestión de las Áreas Naturales Protegidas, así como el seguir fortaleciendo las capacidades del personal, para reforzar, mantener y dar cumplimiento al quehacer de la institución, tanto de manera interna como con personal de otras instituciones de los tres órdenes de gobierno, nacionales e internacionales, con agencia de cooperación internacional y con organismos de la sociedad civil, mejorando el intercambio de información y llevando a cabo mejores prácticas.

Dentro de las áreas de oportunidad se requiere mejorar la planeación de actividades, contar con instrumentos de monitoreo y seguimiento que permitan dar mayor certeza al cumplimiento de metas o identificar en su caso las mejoras o los cambios necesarios para que se cumplan.

8. RECOMENDACIONES

Se recomienda instrumentar las medidas programáticas necesarias para mejorar los procesos administrativos, así como la planeación de actividades con relación al presupuesto autorizado.

Asimismo, se recomienda que a partir las experiencias y resultados obtenidos se promueva la difusión de las diferentes iniciativas de la CONANP y que se integren éstas en la planeación y manejo de las ANP, incorporando las experiencias de otras, tanto del país como de otros países.

Por otro lado se considera indispensable fortalecer temas sustantivos para la CONANP que se desarrollaron en este Proyecto, como son:

- ✓ Cambio climático
- ✓ Valoración de servicios ecosistémicos
- ✓ Monitoreo y evaluación de las acciones de conservación y productivas que se realizan en las ANP
- ✓ Combate a la pobreza
- ✓ Manejo y conservación de la biodiversidad

9. EVALUACIÓN EXTERNA

Sí: No hubo evaluaciones externas	No:No hubo evaluaciones externas	De qué tipo: No hubo evaluaciones externas
¿Cuáles fueron las principales recomendaciones y las acciones ejecutadas? No hubo evaluaciones externas		

10. DESEMPEÑO FINANCIERO

Gasto del proyecto			
Presupuesto Total	**USD** 23,457,477.81	**Gasto Total**	**USD**23,168,807.81
Remanente del proyecto: 288,670.00			
Destino del remanente: Proyecto 00089948			

Co-financiamiento	
Monto: No aplica	Donante:No aplica
Porcentaje de co-financiamiento sobre el total del proyecto: No aplica	

Principales recomendaciones de auditoría
No hubieron recomendaciones en las auditorías realizadas

Elaborado por: Jorge Bustillos Roqueñí

Fecha: 30 de abril 2014
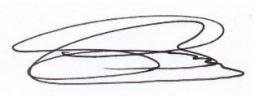
Firma: